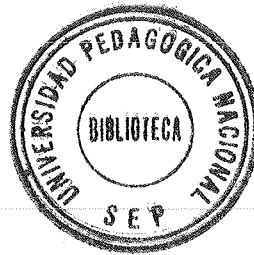




unidad

081



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ALGUNOS FACTORES DESINTEGRANTES
DE LA FAMILIA Y SUS IMPLICACIONES
EN LA CONDUCTA ESCOLAR.

INVESTIGACION DOCUMENTAL PRESENTADA
PARA OPTAR POR EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA.

ROSA MARIA DIAZ BUENO.

HERMILA RODRIGUEZ ALANIS.

Chihuahua, Chih., 1988.

21-21477

USE-T-64

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

CHIHUAHUA, CHIH., A 27 DE Febrero DE 19 88.

C. PROFR. (A) ROSA MARIA DIAZ BUENO

Presenta: (Nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y -
después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa:

INVESTIGACION DOCUMENTAL Titulado "ALGUNOS FACTORES DESIN-
TEGRANTES DE LA FAMILIA Y SUS IMPLICACIONES EN LA CONDUCTA
ESCOLAR"

presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obli-
gan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del -
Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como par-
te de su expediente al solicitar el examen.

Atentamente

El Presidente de la Comisión


PROFR. MANUEL SUAREZ ONTIVEROS



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
CHIHUAHUA

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

CHIHUAHUA, CHIH., A 27 DE Febrero DE 19 88.

C. PROFR. (A) HERMILA RODRIGUEZ ALANIS

Presenta: (Nombre del egresado)

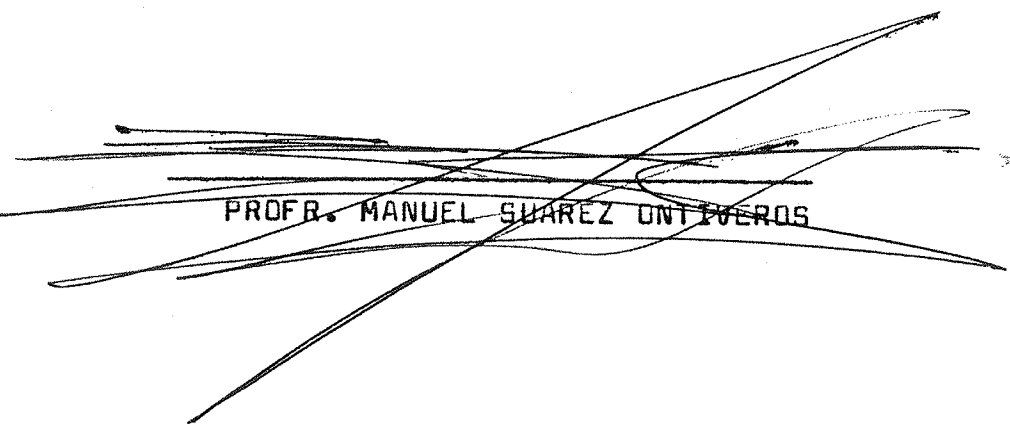
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y -
después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa:

INVESTIGACION DOCUMENTAL Titulado " ALGUNOS FACTORES
DESINTEGRANTES DE LA FAMILIA Y SUS IMPLICACIONES EN LA CON
DUCTA ESCOLAR"

presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obli-
gan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del -
Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como par-
te de su expediente al solicitar el examen.

Atentamente

El Presidente de la Comisión


PROFR. MANUEL SUÁREZ ONTIVEROS



DEDICATORIA

A NUESTROS PADRES,
POR HABERNOS BRINDADO UN HOGAR
ESTABLE. COMPARTIENDO CON
ELLOS ESTE EXITO PROFESIONAL.

A NUESTROS HIJOS,
COMO UNA MUESTRA DE PERSEVERANCIA;
PIDIENDOLES PERDON POR EL TIEMPO
QUE ESTA REALIZACION PERSONAL LES
QUITO Y QUE LES PERTENECIA.

A TODOS LOS NIÑOS
QUE VIVEN EN SITUACIONES ADVERSAS
A QUIENES TENEMOS ESPECIAL AFECTO.

PROLOGO

El propósito de este trabajo, destinado a padres de familia y maestros, es destacar el hecho de que la educación del niño debe partir del conocimiento de su naturaleza, del medio ambiente que lo rodea y el hogar. Con ello destacar la actitud de preguntarse: ¿Qué se oculta detrás de sus reacciones negativas? ¿qué necesidad insatisfecha los instiga a desobedecer o mentir o a molestar a los demás? Todas estas preguntas nos las podemos contestar; conociendo la educación y formación recibida en sus hogares, en la escuela, por sus compañeros y por todos los adultos que conviven con él.

En el diario quehacer educativo de nuestra docencia nos hemos encontrado con alumnos que presentan problemas de adaptación a la escuela traducida esta inadaptación en problemas de indisciplina, la cual sería mas fácil comprender si conocemos el medio familiar en el cual se desarrolla el niño.

La educación de los hijos se realiza tanto a través del ejemplo como de las enseñanzas verbales; siendo aun más importante el ejemplo, ya que como los antiguos sabios decían: "Las palabras mueven los ejemplos arrastran".

Desde pequeños los niños imitan el comportamiento de las personas. Los padres tienen una función importante en ese aprendizaje; son ellos quienes principalmente dirigen su atención, les transmiten normas, les enseñan a colaborar y a compartir; en suma, orientan su aprendizaje y educación.

En la casa el niño aprende a convivir con entusiasmo, a sentir aprecio, estimación y amor; es probable también que se aprenda a sentir temor, agresividad y apatía. A través de la ayuda de sus padres el niño aprende lo que es bueno y lo que es malo, lo que debe hacer y lo que debe evitar.

Muchas veces los adultos no se dan cuenta de que una conducta negativa transmitida a sus hijos en lugar de educarlos los está llevando a un aprendizaje equivocado que les traerá en un futuro consecuencias desastrosas.

Nuestro agradecimiento al Director de la Universidad Pedagógica Nacional y a toda la planta de asesores de dicha Institución por sus valiosas enseñanzas; principalmente a la C. Profra. María Teresa Esparza de la O., por su gran paciencia y dedicación a lo largo de todo su asesoramiento hacia nosotros.

Al C. Profr. Jesús José Alderete Calzadillas por su valiosa ayuda para la elaboración de nuestro trabajo.

A todos y cada una de las personas que en nombre del amor y la amistad, contribuyeron de una u otra forma para la realización del presente trabajo. !GRACIAS!

INDICE

	Página
INTRODUCCION	6
I LA FAMILIA	13
A. Concepto	13
B. Origen y Evolución	17
C. Familia tradicional mexicana	21
D. La familia mexicana	25
II FACTORES DESINTEGRANTES DE LA FAMILIA	34
A. Alcoholismo	34
1. Concepto y generalidades	34
2. Origen y clases de alcohol	36
3. Usos y síntomas	37
4. Efectos y períodos	39
5. Complicaciones en el alcohólico	40
6. Complicaciones en la familia	41
7. Causas del alcoholismo	43
8. Clases de alcoholismo	44
9. Posibles formas de rehabilitación	45
10. Legislación al alcoholismo	46
B. Drogadicción	47
1. Conceptos generales	47
2. Origen y clases de drogas	49
3. Síntomas y efectos	50
4. Causas y clases	51
5. Complicaciones en el individuo y la familia	52

	Página
6. Legislación a la drogadicción	53
C. Excesivo trabajo de los padres	54
D. Falta de comunicación	59
E. Disolución familiar	62
1. Desacuerdo sexual	66
2. Escaso valor de la mujer	67
3. Disputas	68
4. Inversión de los papeles en la pareja	69
5. Inmadurez afectiva de uno o ambos cónyuges	70
6. Factores económicos	71
F. Divorcio	72
1. Generalidades	72
2. Concepto	75
3. Clases	76
4. Causas	77
5. Consecuencias	78
III EFECTOS DE LOS FACTORES DESINTEGRANTES EN LA CONDUCTA DEL ESCOLAR	82
A. Juicio moral de Jean Piaget	82
1. Teoría	82
2. Efectos de los factores desintegrantes de la familia, según Jean Piaget	88
B. Psicoanálisis	92
1. Teoría	92
a. Período primera infancia	95
b. Período de latencia	98

	Página
c. Período genital	99
2. Efectos de los factores desintegrantes de la familia, según Freud	100
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	103
GLOSARIO	108
BIBLIOGRAFIA	110
Anexo A	113
Anexo B	118
Anexo C	122
Anexo D	124
Anexo E	128
Anexo F	131
Anexo G	133

INTRODUCCION

Desde que el hombre existió sobre la faz de la Tierra, desde que tuvo uso de razón, desde siempre, ha tenido los más asombrosos sueños, sueños que en la mayoría de los casos se -- han materializado en realidades.

El hombre soñó con volar, y su vuelo ha llegado a la luna, Leonardo Da Vinci soñó con navegar bajo el agua, y la tecnología moderna creó al submarino.

Desde los albores del siglo pasado el hombre ha provocado una tremenda explosión tecnológica, producto de la permanente curiosidad humana, de la capacidad del hombre para soñar, - imaginar y crear. Ha descubierto el L.A.S.E.R; Wilbelm - - Roentgen descubrió los rayos X, y son tantos los descubrimientos del hombre que llenaría varios volúmenes al enumerarlos, pero este cúmulo de conocimientos no ha bastado para eliminar de la faz de la Tierra los grandes males sociales que le aquejan.

Sí, el hombre, el ser con mayor volumen cerebral, el -- ser que ocupa el lugar de mayor privilegio dentro de la escala animal, jamás ha podido coexistir con sus congéneres, jamás ha podido establecer la concordia. Siempre una tribu queriendo - aniquilar a otra, una nación en guerra contra otra. ¿Motivos? los más banales, cualquier motivo es suficiente. Y siempre -- así. La explotación del hombre por el hombre, parece ser el - denominador común. La explotación del desvalido por el fuerte; del pobre por el rico. Vivimos, tiempos en los cuales los va

lores morales escasean. El hombre ha dominado todo cuanto le rodea, en su beneficio propio, pero no ha sido capaz de dominarse a sí mismo.

Las generaciones pasadas no pudieron educar a las generaciones presentes, y las generaciones presentes; concientes de la problemática, buscan soluciones viables al problema, -- partiendo de sus causas, encontrando que en tiempos pasados, a las relaciones interfamiliares, no se les concedía la importancia que tienen para la formación de la personalidad. En tiempos, relativamente presentes, con el surgimiento de la Psicología el hombre ha tratado de encontrar, en su propia mente las respuestas a las inquietudes para formarse a sí mismo. Ha descubierto que la formación equilibrada de la personalidad, se da cuando los factores biológicos, psicológicos y sociales se encuentran en la posibilidad de desarrollarse optimamente. Una formación biológica normal que tenga el hombre al ser procreado, es ya sin duda, una gran ventaja para su evolución. Sin embargo los factores sociales y ambientales, revisten también una importancia mayúscula en el desarrollo del hombre, cuando vive los primeros años de su vida en condiciones ambientales y sociales adecuadas que estimulen su desenvolvimiento integralmente; puesto que el niño se caracteriza fundamentalmente, por ser una personalidad en desarrollo.

Por lo tanto para lograr en el niño una cabal integración afectivo social, es necesario conocer su ambiente. El niño y su medio son por ello inseparables, siendo el uno el com

plemento necesario del otro. Siendo indispensable su mutua interacción. Si este ambiente es propicio le ayudará a desarrollar en forma positiva el proceso de adaptación, tan necesario en la escuela.

Se reconoce y establece que la familia es el primer -- agente afectivo socializante con que se enfrenta el niño. Es -- ahí, donde se inicia su desarrollo afectivo social, cuando en el mejor de los casos, las relaciones familiares son óptimas, -- pero cuando estas relaciones se ven afectadas por problemas -- existentes entre sus miembros, estos repercuten en la conducta y formación del niño, que acosado por la hostilidad familiar, -- se torna rebelde, rompiendo la interacción mutua entre él y el medio donde se desenvuelve, principia por abandonar la escuela y termina, más tarde, en la mayoría de los casos, convertido -- en delincuente de la sociedad.

Estadísticamente se ha encontrado que los desórdenes -- psicológicos de los niños, que se traducen en desequilibrios -- del carácter, del comportamiento social y del aprovechamiento -- escolar, tienen mayor incidencia en niños provenientes de núcleos familiares con una aguda disolución de la pareja, que -- los niños que pertenecen a una familia en situación normal. Es -- ta característica obviamente, no es exclusiva de tiempos presentes. Sin duda alguna existió en tiempos pretéritos. El -- problema no se originó en la presente década o en el siglo actual. Siempre ha existido. Aunque es prudente reconocer que se ha agudizado en los últimos años y que no es exclusivo de --

alguna población, región o país. Todos los países de la Tierra, pobres o ricos, socialistas o capitalistas padecen el problema de la crisis familiar.

Al igual que en el resto de los países, en México se padece, en mayor o menor escala. En toda la población, no siendo exclusiva de clase social alguna en particular. Nuevamente debe aceptarse que los núcleos familiares de las clases sociales baja y media baja son los mas afectados, por las repercusiones que han tenido, por una parte la explosión demográfica y por otra, la crisis económica actual.

Durante los años de servicio, en los cuales hemos desarrollado nuestra labor docente, hemos tenido una preocupación constante, al observar y enterarnos, día con día, de la infinidad de problemas familiares que los alumnos traen consigo al llegar al salón de clases. La cantidad de necesidades afectivas insatisfechas que arrastran, como una pesada carga, producto, en el mejor de los casos de la desatención de los padres sujetos a jornadas de trabajo excesivas, que los reclama fuera del hogar durante todo el día. La ausencia de afecto, en otros casos obedecen al abandono, indiferencia o a la ignorancia de como tratar y educar a los niños. Los padres vuelcan y desahogan en sus hijos toda clase de tensiones, presiones y frustraciones que padecen, traduciéndose estas acciones en niños maltratados tanto física como moralmente. Así enfrentan su quehacer educativo cotidiano, en desventaja con otros niños, los cuales pertenecen a una familia en la cual son bien condu-

cidos, apreciados y queridos por sus padres en forma manifiesta, enfrentándose todos a una misma situación educativa.

De acuerdo a esto, la nueva política y la acción educativa se basan en el conocimiento de las características psicobiológicas del educando, solamente un amplio estudio de estas características de la formación del carácter y temperamento -- que juntos forman la personalidad del niño, puede normar los fines y los objetivos de la educación, para con esto a su vez lograr un adecuado desarrollo de la sociedad.

Uno de los problemas importantes dentro de la educación, es el conocimiento de los factores determinantes en las diferentes conductas escolares, las cuales se miden a través de lo que llamamos disciplina escolar. De ahí el interés que motivó la realización de esta investigación, para encontrar la correlación que existe, entre un niño que proviene de una familia desintegrada y la manifestación de varias formas de conducta indeseables en el aula de la escuela primaria. Comprobar esto resultaría importante, en la búsqueda de ciertas bases psicológicas del conocimiento del educando, para promover un cambio en los comportamientos de las relaciones familiares.

Valorar si efectivamente esta condición existe, es a todas luces desafiante, razón por la cual, la hemos considerado como tema central de nuestro estudio, de entre un universo de problemas existentes en la educación de México.

El tema lo elegimos porque, verdaderamente, nos senti-

mos interesados con él y creemos contar con la capacidad, medios y recursos necesarios para tratarlo; además estamos seguras que al realizar esta investigación, vamos a adquirir nuevos conocimientos y a afirmar los que ya tenemos.

Es interés del presente estudio encontrar hasta qué punto influyen los factores desintegrantes de una familia en los diferentes tipos de conducta escolar. Para obtener un cambio en las actitudes de los maestros hacia los niños llamados indisciplinados y un cambio favorable en los comportamientos de los miembros de la familia; concientizando a los padres en lo decisivo de las relaciones familiares en el niño; ya que esto beneficiaría, no solamente al niño, sino a toda la familia en general.

Para realizar la presente investigación se hizo primeramente, un análisis de los orígenes y evolución por lo que ha atravesado la familia en sus principios, relaciones y funciones; contrastando para ello la familia tradicional y actual.

En la segunda parte del trabajo se estudiaron en forma aislada, cada uno de los factores que desintegran un hogar, -- así como los efectos y complicaciones de éstos en la conducta del escolar.

Todos estos factores, a quien más daño causa es al niño, por encontrarse en proceso de formación su carácter, temperamento que juntos darán la personalidad. Al ser el niño la persona a la que más afecta el fenómeno y éste es el recurso

principal con el cual desempeña el maestro su trabajo.

Finalmente se hace un análisis de la forma específica en la cual, repercuten estos factores en la conducta del escolar de acuerdo a dos teorías: El Psicoanálisis de Freud y el Juicio Moral de Jean Piaget. De las cuales cada una en sus postulados, coincidentes en ciertos aspectos; resaltan la importancia del medio ambiente y las relaciones familiares saludables en los primeros años de vida del infante que es donde se decide su vida futura.

Por último se incluyen las conclusiones a que se llegó en el proceso de la investigación, el glosario, la bibliografía y los anexos que se consideró necesario adjuntar.

Esperamos que el presente trabajo interese a nuestros compañeros docentes; pues si todos los maestros mexicanos pudiéramos nuestro interés y conjuntáramos conocimientos, capacidades y habilidades, pudiéramos lograr concientizar a los padres para establecer, un mejor trato a los niños por el bienestar de la sociedad futura.

I LA FAMILIA

A. Concepto

A lo largo de la historia, la familia ha respondido -- siempre a las necesidades de las personas y de la sociedad a -- la cual pertenece. Es por esto que existen y ha existido una gran variedad de formas de familia insertas en sociedades de -- muy distintas características.

La familia es universal, ninguna forma particular de la misma es primordial, ya que como producto social, está sujeta a cambios y modificaciones. Debido a esto han aparecido diversas formas de familia. "Morgan divide la historia del progreso humano en tres etapas: estado salvaje, barbarie y civilización, correspondiendo a cada una de ellas un tipo de familia; promiscuidad, matrimonio de grupo y poligamia y finalmente monogamia". (1)

De acuerdo a esta clasificación, la primera etapa, o sea la promiscuidad, es la etapa inicial del proceso evolutivo, donde el acto sexual, era efectuado por la ocasión. El coito se practicaba públicamente como ciertos animales suelen hacerlo. Por lo tanto, los hijos no fueron reconocidos, como producto de las relaciones sexuales, ya que el hombre primitivo ignoraba que es el contacto con él, lo que originaba la fecundidad de --

(1) Biblioteca Salvat. La Crisis de la Institución Familiar.
Tomo 19, p. 29

la mujer. Es aquí donde surge la familia biológica considerada "como el modelo básico de los lazos familiares y de parentesco es el de la vinculación biológica y las relaciones familiares se definen en función de la genealogía o de las relaciones sexuales". (2). Es en esta forma, que el parentesco se determinaba por la línea materna, dado que era imposible hacerlo por la paterna, ya que siendo varios los hombres que tenían relaciones con una misma mujer, era imposible saber quien era el padre.

Como nos menciona Jay Rumney (3), la relación hombre-mujer, que en un principio fue meramente biológica, al paso del tiempo fue evolucionando, apareciendo diversas formas familiares, como la poligamia (la unión de un hombre con mas de una mujer) y la poliandria (que es la unión de cierto número de hombres con una sola mujer), correspondiendo esto a la segunda fase o sea el matrimonio de grupos, los cuales en ocasiones se realizaban entre hermanos, pero por lo general debiendo realizarse entre los integrantes de una misma tribu, entre quienes el lazo social resulta del hábito de verse juntos desde su nacimiento; es decir: "En la estructura de grupos familiares, se distinguen dos tipos de relaciones básicas entre sus miembros: las de descendencia común o consanguinidad, y las de unión, alianza o afinidad". (4).

(2) David L. Sillis. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. p.703.

(3) Jay Rumney. Sociología. p.139.

(4) Biblioteca Salvat. Op. Cit. p.22

Después surge la monogamia que vino a ser considerada - la forma natural del matrimonio y ésta surge primordialmente de bido a la transmisión de los bienes y la posición social existiendo dos tipos: el matriarcado, que es una forma de organiza ción en la que la autoridad familiar y política le pertenece a la mujer; y el patriarcado en que la autoridad se ejerce por me dio del varón, al que se le considera jefe de familia y posee do r de un poder absoluto sobre su mujer y sus hijos, surgiendo así el crecimiento de la propiedad privada, por la necesidad de la transmisión y conservación de los bienes y la posición so -- cial, surgiendo así la familia extensa compuesta por varias ge neraciones, entendida: "En un sentido más amplio, la familia - comprende, además de los padres y los hijos, las mujeres de los hijos o sus hijos, y las mujeres de los nietos y sus hijos".(5). Es decir, no estuvo limitada a una sola pareja, sino que fué - una familia agrandada y ramificada. Michel Anderson (6) esta - blece que a sus miembros los mantenía unidos el pensar que eran descendientes de antepasados comunes y creyentes del mismo -- culto. Engels opina que "el sistema estable de la familia mo - nogámica, dominada por la autoridad del varón y regulada y pro - tegida por la ley, se ha desarrollado como un medio de perpe -- tuar la propiedad privada". (7). Actualmente se considera que en la mayoría de las familias de escasos recursos económicos, - los cónyuges que se encuentran unidos es porque verdaderamente

(5) Fernando de Azevedo, Sociología de la Educación. p.123

(6) Michel Anderson. Sociología de la Familia. p.31-33

(7) Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Tomo 4. p.701.

los unen sentimientos de afecto ya que si éstos no existen, fácilmente se disuelve el matrimonio, no sucediendo esto en las clases acomodadas que aunque el matrimonio esté disuelto la pareja aparece unida sin divorciarse para no perder el patrimonio familiar.

En todos los tiempos, la economía ha sido un factor muy importante y decisivo en la formación y transformación de las diferentes organizaciones familiares. Las distintas formas de la organización económica de la sociedad, en general, han tenido repercusiones muy definitivas en los núcleos familiares. Así tenemos el caso específico de la industria, que con su surgimiento marca y exige una nueva forma de reorganización familiar, al dar participación a las mujeres, al utilizar su capacidad para la producción y ocasionar, además, su emancipación económica y política que las convirtieron en personas independientes de sus maridos, haciendo disminuir, de esta forma la autoridad del padre, como jefe de la familia. Como consecuencia, de la nueva reorganización familiar, las normas morales establecidas quedan en entredicho; y se vuelven obsoletas. Las familias numerosas se vuelven raras y surge así la familia nuclear que: "es la compuesta por dos adultos de distinto sexo y sus hijos, es decir, por una sola unión de adultos y un solo nivel de descendencia". (8).

Dado la diversidad de organizaciones familiares que --

(8) Biblioteca Salvat. Loc. Cit. p.22.

han surgido a través del tiempo y en las distintas sociedades, para efectos del presente trabajo se considerará el concepto de familia, entendida como: el conjunto de personas vinculadas - por parentesco, que hacen vida común bajo el mismo techo.

B. Origen y evolución

El hombre es un ser eminentemente social y gregario. Desde tiempos muy remotos el hombre primitivo sintió la necesidad de vivir en compañía de sus semejantes, comprendiendo con esto que era la mejor manera de subsistir; razonando que un hombre solo es incapaz de bastarse a sí mismo para procurarse alimento, abrigo de una vivienda y defenderse de la naturaleza. Al unirse con otros semejantes, la lucha por subsistir se hizo mas verdadera, notando la ventaja de la ayuda mutua. A estos grupos se les llamó hordas. Dentro de este gremio social el hombre sintió la necesidad biológica de buscar complemento sexual.

"Morgan pensaba que bandas de hombres y mujeres vivían aparte, y que los hombres visitaban a las mujeres, solo cuando los dominaba el deseo urgente de violarlas". (9). Así surge la promiscuidad, donde todos los hombres pertenecían a todas las mujeres y viceversa.

Es la primera forma familiar, en que los hermanos y hermanas de una misma madre se casaban entre sí y procreaban hijos. En una segunda etapa, las uniones consanguíneas se prohíben, -

(9) Guy R. Lefrançois. Acerca de los Niños. p. 101.

sin duda al comprobarse que eran nocivas genéticamente apareciendo así el tabú del incesto.

López Rosado (10) afirma que las hordas poco a poco fueron aumentando en su número de miembros hasta convertirse en -- núcleos poblacionales, a los que se les ha llamado tribus. Cuando éstas logran domesticar algunas especies animales, nace la ganadería. Los grupos errantes antaño, se convierten en seminómadas, teniendo que mudarse de tiempo en tiempo, en busca de nuevos pastos. Durante este período de sedentarismo relativo, la base de la alimentación del hombre fué la carne proveniente de sus rebaños, complementando su dieta con semillas y frutos silvestres recolectados por la mujer. En esta etapa de la evolución humana es sin duda alguna, que la mujer en contacto directo con las plantas observa su comportamiento biológico y descubre la agricultura.

Al ir evolucionando estas tribus se dividieron en grupos llamados gens, los cuales debido al surgimiento de la incipiente ganadería y a la agricultura se convierten de un semisedentarismo a ser completamente sedentarios. Cuando estos gens, fueron demasiado numerosos, se dividieron en grupos pequeños o familias. En estas primeras organizaciones familiares, los hijos no reconocen como primera autoridad la del padre, puesto que en la mayoría de los casos era desconocido.

Todo lo contrario sucedió con la madre, por el hecho de

(10) Felipe López Rosado. Introducción a la Sociología. p.61-63

gestarlos durante el embarazo, amamantarlos después del parto, asistirlos de una manera muy rudimentaria, hasta que aprendieran a valerse por sí mismos, como lo hacen algunas especies animales. La leona amamanta a sus cachorros, los protege y enseña a cazar hasta que los hace independientes.

Estas formas de división tuvieron una consecuencia importante: como quiera que los hijos procreados por todos pertenecen a todos, la madre viene a ser el único progenitor seguro y la filiación se establece de madre en madre, siguiendo una línea materna. Es la sociedad del matriarcado. (11).

El gobierno del hogar, era el de la madre a quien debían cuidados, alimentos y respeto. Mas tarde cuando el hombre y la mujer convivieron de manera definitiva, los hijos reconocieron como mayor autoridad la del padre, considerándolo jefe y protector del hogar, quizá por la fortaleza física del hombre que prevalece sobre la de la mujer y llegando en ocasiones a ser el jefe de varias familias. A esta clase de gobierno se le llamó patriarcado.

El patriarcado, que otorgaba al jefe masculino de la familia un poder absoluto sobre su mujer e hijos, se convirtió, en modelo para la forma de gobierno con una autoridad patriarcal.

Con el descubrimiento de la agricultura y la posesión individual de bienes, tierras, esclavos y -- bestias, que implicaban una sucesión, la familia monógama queda constituida y se caracteriza ense-

(11) Ediciones Mensajero Bilbao. La Vida de la Pareja. p. 229.

guida por la filiación, siguiendo la línea paterna (salvaguardando la herencia) la fidelidad de la esposa (garantía de la paternidad de los hijos) y la falta de consideración con respecto a la mujer, que viene a ser un objeto. (12).

La posición de la mujer, bajó a tal grado en categoría, que se le consideró igual que a los rebaños o a los alimentos, llegando a hacerse con ellas una especie de venta cuyo precio era dado a sus parientes. Así aparecieron los matrimonios por compra; mucho tiempo pasó, para llegar al actual matrimonio legal, en el cual ambas partes eligen a su compañero libremente. Es aquí cuando:

El pater familia, despojado de sus funciones sacerdotales, fué también despojado de sus funciones judiciales con la formación y el desarrollo del Estado, que se organiza para establecer mayor justicia entre los individuos (el individuo pasa a ser en la familia, una célula del organismo político); interponiéndose entre el marido y la mujer, entre los padres y los hijos, para "reglamentar" sus relaciones y contribuyendo a quebrantar la soberanía casi absoluta del jefe y -- así destruir la cohesión de la antigua familia. (13).

En la familia moderna se le ha retirado su poder; siendo restringidas sus funciones económicas, educativas, religiosas y protectoras que fueron transferidas al Estado y a la escuela, aunque sigue siendo un agente importante en la socialización y la educación del hombre sobre todo en sus primeros años de vida.

(12) Ibid. 230.

(13) Fernando de Azevedo. Op. Cit. p.125.

C. Familia tradicional mexicana

En la familia tradicional, la autoridad máxima fué el pater familia, quien recibe de su progenitor por herencia y por ser el primogénito, la custodia de los bienes y de la tradición doméstica. Fué en sí el administrador de la propiedad que se transmitía, indivisible de generación en generación. Todos los matrimonios formados por sus hijos, por sus hermanos o por sus sobrinos, vivieron bajo un mismo techo y dedicados a la explotación colectiva de la herencia pero siempre bajo la supervisión del jerarca, juez y sacerdote máximo de la familia. El pater familia fue la personalidad soberana de la que dependían sus descendientes y consanguíneos, escribe Fernando de Azevedo. (14).

Lo que unió a los miembros de la familia antigua fué principalmente la religión del hogar, legado de los antepasados, juntamente con la posesión comunal de la tierra. La unión de la familia tradicional es el factor económico, basado en la actividad preponderante de la época, la agricultura. De esta manera:

Se forma un núcleo fuertemente unido por la cooperación económica, la división del trabajo, el intercambio de afectos, lealtades, obligaciones y derechos y también por las costumbres y por la participación ritual común. (15).

Un factor muy importante en la actividad económica fue la división del trabajo y la mano de obra suficiente, motivo

(14) Idem.

(15) Enciclopedia de México. Tomo 3. p. 630.

por el cual los miembros de la familia estaban obligados a contraer nupcias a muy temprana edad y a tener familias numerosas pues era una inversión más en la economía doméstica. Los hi-jos varones eran educados por el padre, en las tareas tradicionales encomendadas al sexo fuerte, mientras que la madre y las hijas atendían los quehaceres del hogar y estaban al cuidado de los hijos más pequeños.

El grupo familiar de tipo patriarcal acoge y retiene a los individuos a lo largo de su vida y a lo ancho de casi todas sus actividades y manifestaciones personales, no solo nace y es criado en él; sino que en él es adiestrado para el trabajo. Ahí se le prepara el matrimonio, que quedará in-crustado en la gran familia. (16).

Como consecuencia en su gran mayoría, las nupcias de -- los individuos casaderos no fueron de tipo afectivo, sino que estaban regidas por convencionalismos. Los pater familias concertaban las uniones matrimoniales atendiendo a los intereses de las familias. Las relaciones previas al matrimonio, específicamente el noviazgo, no existían, llegándose al extremo de -- que los esposos se conocían hasta el día de la ceremonia nup-cial. De esta forma se refuerza y mantiene el patrimonio co-mún de la prole.

En el México antiguo según se menciona en la Enciclopedia de México (17), los lazos familiares fueron muy fuertes y estrechos, aunque con algunas variantes. Entre los aztecas el

(16) Biblioteca Salvat. Op. Cit. p.39

(17) Enciclopedia de México. Tomo 3, p.630

hombre recién casado, recibía una parcela o tomaba posesión de la tierra de su padre, si éste no podía trabajarla por su avanzada edad, siendo la tierra, si no la única fuente de trabajo, si la principal. Esta tesis estuvo siempre presente en el ánimo guerrero de los aztecas, quienes acrecentaron su poderío económico y político en las conquistas de nuevas tierras, por la fuerza de las armas y la conservaron con alianzas militares de matrimonios de reyes vencedores, con hijas de reyes sojuzgados.

Entre los mayas al integrar una familia era muy importante, saber el linaje de los cónyuges, así como el conservar las buenas costumbres familiares, pero lo preponderante, fue la custodia de los bienes. Las hijas no heredaban, si no era por voluntad de los hermanos. Si no había descendientes varones, heredaban los hermanos del difunto.

En la época colonial, la familia tradicional mexicana, manifestó algunos rasgos característicos propios del mestizaje que se generó con los matrimonios de los conquistadores y mujeres indígenas, pues aquéllos llegaron a América, solos. Los rasgos que caracterizaron a la familia mexicana fueron producto de la mezcla de algunas tradiciones familiares indígenas y otras de las costumbres españolas.

En esta época el sistema contribuyó a fomentar la familia monogámica, exaltando a la vez la virginidad de la mujer y reprobando el adulterio en ésta, no así en el varón a quien se le consideraba las relaciones premaritales aconsejables. Demostrando con ello, una vez más, que la mujer era considerada infe

rior al varón.

El modelo de familia tradicional, que hemos dado a conocer solo correspondió en términos generales, a estratos sociales altos y no a la totalidad de los sectores sociales. Durante la época de la colonia, los encomenderos, fueron los dueños absolutos de la tierra, mientras que los encomendados, indígenas con sus respectivas cónyuges y descendientes, solo representaron la mano de obra.

En la época prerevolucionaria, los hacendados, constituyentes de las clases altas y pudientes, hicieron concesiones a sus peones, quienes trabajaron las parcelas, teniendo que entregar al dueño las dos terceras partes de la cosecha, como renta y en otros casos hasta las tres cuartas partes. Los peones casaderos, para poder desposarse tenían que pedir permiso al hacendado, pues el paupérrimo futuro de la familia dependía del permiso para construir un jacal, en la tierra del amo y en el préstamo de una pequeña extensión de tierra para sembrar, así como que también le proporcionara semillas. Estas familias de estratos bajos jamás alcanzaron el calificativo de familia tradicional, aun que no estaban ligados por lazos consanguíneos a la familia del amo, si pertenecían indirectamente a ella, pues representaban una fuente de riqueza con su mano de obra o también semejándose estos grupos mas bien al tipo conyugal. En cuanto a las relaciones familiares:

La jerarquía familiar es amplia a la vez que rígida, apoyándose en las diferencias elementales, -- biológicas de sexo, de edad y de generación.

Las mujeres están subordinadas a los hombres, como los más jóvenes respecto a los más viejos; -- por eso el varón más anciano concentrará entre sí la más alta dignidad y la máxima autoridad. -- Las tareas estarán correlativamente separadas y atribuidas, correspondiendo las más dignas a los varones de más edad. (18).

Ratificando con esto una vez más el bajo valor que se le designaba a la mujer.

En este período prerevolucionario, fue cuando se legisló por primera vez, las relaciones que debían regir a la familia, redactándose los códigos civiles de 1870 y 1884, atribuyéndole al hombre, la patria potestad, prohibiendo el divorcio y la adopción.

D. La Familia mexicana

Las características de la familia actual se generaron, cuando los principios económicos, familiares y tradicionales de la familia extensa se volvieron obsoletos. La posibilidad de depender de nuevas actividades económicas diferentes a la agricultura, hicieron que la mayoría de los miembros de la familia tradicional se independizara del trabajo de la hacienda familiar y se olvidaran de la herencia. La crisis familiar se engendró, con el surgimiento de la revolución industrial en los países europeos y/o capitalistas; en los cuales la demanda de mano de obra de las fábricas, ocasionó el éxodo de la gente del campo y el surgimiento de las ciudades. Estos cambios ori

(18) Biblioteca Salvat. Op. Cit. p.36

ginan que la familia deje de ser el grupo que organiza y lleva a cabo las actividades productivas, privándola con ello de sus funciones económicas como célula de producción, convirtiéndose en la actualidad en unidad de consumo.

La nueva economía ofreció a los miembros jóvenes de estas familias, una perspectiva más halagüena de autorealización; el individuo, tuvo que depender de sus capacidades y habilidades y no de su origen y jerarquía que ocupaba en la familia para lograr los diferentes puestos que se otorgaban de acuerdo al mayor rendimiento en sus tareas productivas.

Con el auge de la industria fue insuficiente la mano -- del hombre, siendo exigencia, utilizar la capacidad femenina -- abriendo con ello nuevas posibilidades de ocupación a la mujer y provocando con ello la independencia económica de ésta, volviéndose menos dependiente del marido. Esta emancipación de la mujer, ocasionó que la autoridad del padre, fuera en decadencia.

La industrialización provoca con sus exigencias de empleo, una gran movilización de la población rural hacia los -- grandes centros de producción, abandonando las personas su residencia en el techo común para mudarse a las cercanías de su trabajo. El éxodo de algunos miembros de la familia extensa -- hacia las cercanías de la fábrica significó por sí sola la independencia económica de la residencia común. Este éxodo, representó la imposibilidad del viejo sistema familiar para retener a sus miembros, desarticulándose así el orden jerárquico --

preestablecido, perdiendo el jerarca su autoridad y solo pudo aconsejar al miembro que se liberó en lugar de ordenar.

La autoridad disminuyó con las transformaciones que modificaron la naturaleza y el alcance del lazo entre padres e hijos, pero, en cambio, aumentaron el afecto y la ternura, y la solidaridad entre los parientes se debilitó para fortalecer lo que une los padres a los hijos, poco numerosos en quienes concentraron todo su afecto. (19).

El matrimonio por conveniencia y entre individuos jóvenes, deja el campo libre a la unión conyugal por amor o por atracción romántica y se realiza entre personas más maduras, que procrearán una familia poco numerosa, (ya que la economía familiar no se enriquecerá con el número de hijos). La familia numerosa pierde su funcionabilidad, a la vez que es patrocinada por una amplia difusión de los métodos anticonceptivos y se volverá rara la familia numerosa. La pequeña unidad compuesta por uno o dos hijos, se convierte en norma aumentando los matrimonios sin hijos.

Una familia poco numerosa, dará mayor libertad a los cónyuges. La mujer podrá desempeñar un trabajo, mientras deja a los niños en una guardería. De esta forma hará una aportación económica al hogar. Cuando los hijos son mayores, no representan un ingreso para la familia, puesto que ellos buscan integrar su propio hogar, por consiguiente toda la inversión que representaron en alimentación, vestido, vivienda, educación y demás no tiene ningún rédito.

(19) Fernando de Azevedo. Op. Cit. p. 130

En esta época de la vida, los papeles se invierten, los miembros jóvenes de la familia que otrora rendían culto al anciano, por su sapiencia, por su lugar privilegiado, para conducir y gobernar a la familia, ahora lo relegan confinándolo al abandono, en el mejor de los casos en un asilo de ancianos. La causa principal es que la familia no tiene un patrimonio -- que le dé la solvencia económica para soportar la carga que representan los ancianos, cuando ya no son capaces de producir. En algunos pueblos, los esquimales, en particular, abandonan a los ancianos en la tundra, cuando han perdido toda facultad de contribución a la familia. En el código civil actual se encuentra consignado la obligación que existe en la reciprocidad de dar alimento entre los miembros de una familia. (Consultar anexo A.)

Según menciona Jay Rumney (20) la familia moderna que es todavía de carácter esencialmente patriarcal, ha visto disminuido considerablemente su poder. El Estado se ha apropiado gran parte de la antigua autoridad del patriarca. Es aquí donde pasa de una institución dominante a una institución subordinada, caducando aquí las pasadas funciones económicas, educativas, religiosas y protectoras, las cuales fueron transferidas respectivamente a la industria, escuela, iglesia y Estado. Sin embargo sigue siendo una institución importante, pues sigue teniendo múltiples funciones, como la socialización del indi-

(20) Jay Rumney. Op. Cit. p. 142-146

viduo. Pues "se reconoce ampliamente, que la familia es uno - de los agentes socializantes más poderosos en el desarrollo del niño pequeño". (21)

Además de realizar esta función fundamental de sociali--zar al individuo, la familia provee las necesidades afectivas - de sus miembros, posibilitando el prolongado cuidado que requie--ren los niños y transmitiendo los valores de la cultura siendo - así un poderoso agente para el control social y político. Por - lo cual:

Respecto a la enseñanza la familia se despojó en - efecto, casi totalmente de la función educativa, - que se traspasó a los grupos profesionales espe - cializados en su propio campo de acción y median - te agentes e instituciones especiales (escuela, - institutos) contribuyeron a provocar este despla - zamiento de funciones del grupo doméstico a órga - nos especiales, la aceleración del progreso cien - tífico por una parte y por otra las necesidades - económicas que, obligando también a la mujer a -- buscar trabajo, alejan del hogar a los padres o - reducen frecuentemente su permanencia en él y su contacto con los hijos. (22)

Aunque la educación y cuidado de los niños pequeños en - los primeros meses de vida es ejercido por la madre de manera - insustituible pero después, al incorporarse la madre al trabajo, los niños son atendidos en guarderías o en la misma casa deján - dose al cuidado de familiares o personas ocupadas para tales -- servicios.

Como apuntamos anteriormente, la causa que originó la de

(21) Guy R. Lefrancois. Op. Cit. p.100

(22) Fernando de Azevedo. Op. Cit. p. 129

sintegración de la familia tradicional en países industrializados, fue precisamente la Revolución Industrial. En México, el origen de las causas de la ruptura de los cánones rectores de la familia tradicional, a nuestro criterio, no fueron ocasionados por la creación de la producción industrial (sino que en nuestro país esto sucedió hasta hace muy poco tiempo) siendo que fueron producto del triunfo del movimiento armado, que se inició en 1910, con la creación y aplicación de leyes por parte de los gobiernos emanados de la Revolución.

Siendo uno de los móviles de la pugna creada, la posesión de grandes extensiones de tierra en manos de unos cuantos, las grandes haciendas fueron fraccionadas en pequeñas parcelas y entregadas por los gobiernos posrevolucionarios al pueblo como comunidades ejidales. A los consanguíneos del terrateniente y jefe de la gran familia, se le permitió retener porciones de tierra constituidas en pequeña propiedad. La desvinculación y desarticulación de las grandes familias mexicanas, empezó cuando les fue expropiado su principal fuente económica y causa de su cohesión. Cabe mencionar que la mujer representó un papel muy importante en el movimiento armado donde participó como soldadera y como también fue suyo el triunfo, obtuvo grandes beneficios en el orden jurídico. Los gobiernos legislaron en su favor concediéndole en varios aspectos la igualdad de derechos con el hombre. Siendo las primeras legislaciones las que:

Por decreto del 29 de diciembre de 1914, Venustiano Carranza, primer jefe del ejército constitucionalista y encargado del poder ejecutivo, modificó la fracción IX del artículo 23 de la ley de 24 de

diciembre de 1874, en el sentido de que el matrimonio puede disolverse durante la vida de los conyuges por mutuo y libre consentimiento o por las causas graves que establecieron las leyes locales, dejándolos hábiles para contraer una nueva unión legítima. (23)

El Señor Carranza propuso leyes más racionales y justas que regulan la familia, expidiéndose la Ley de Relaciones Familiares en 1928 al expedirse el nuevo Código Civil. (Consultar anexo B). El cual consideró la igualdad de derechos de ambos cónyuges, reiterándose la obligación del varón del sostenimiento del hogar, permitiéndole a la mujer trabajar para ayudar en él, siempre y cuando no se desatendiera del cuidado de los hijos y el hogar.

Como sucedió en la familia tradicional, no fué igual en todas las esferas de la sociedad, actualmente sucede que de la misma manera los conceptos arriba vertidos, solo lo disfrutaban las clases medias y altas de la sociedad, además de las personas con una mediana o alta cultura. En las zonas rurales o marginadas, donde las mujeres desconocen los derechos que les confiere la ley, sigue dándose un tipo de familia tradicional, con todas las características antes mencionadas.

Desde siempre el hombre y la mujer desempeñan funciones diferentes, según la sociedad en la cual viven, aunque estas -- cambian al evolucionar las relaciones familiares. En la actualidad se pretende, que al igual que la mujer, el hombre partici

(23) Enciclopedia de México. Tomo 4. p.4

pe en las labores del hogar y coopere en la educación de los hijos. De igual manera que la mujer desempeñe un trabajo o pueda ejercer una profesión. Así vemos que la igualdad fundamental entre el hombre y la mujer consiste en aceptar que ambos poseen las mismas capacidades para desarrollarse.

Es muy importante que el niño viva en un ambiente en el cual las relaciones establecidas en la familia sean de una manera horizontal, es decir; con autonomía e independencia de cada uno de sus miembros. Debido a esto, las obligaciones, conductas, derechos, autoridad y decisiones serán compartidas entre todos por igual, facilitando con esto la comunicación, respeto, participación y confianza, sobre todo en los seres que están en formación, creando con ello, seres autónomos y democráticos.

Esto se contrasta con los ideales de la familia tradicional, lo cual segregaba en razón del sexo y generación; en la cual existían relaciones verticales; es decir, los niños debían respeto a sus mayores, las mujeres a los varones, los jóvenes a los ancianos, lo cual formaba seres dependiente y en su clase autoritarios, ya que no compartían en igual forma los derechos y obligaciones dentro de la familia, creando con ello desconfianza, temor y falta de comunicación entre ellos.

Actualmente se le dá fundamental importancia a las relaciones que rigen a la familia. Dependiendo de las normas establecidas en el hogar, será la manera en que el niño se desenvuelva en el futuro; en la escuela, en el trabajo y en la sociedad en general.

El ambiente democrático, de comprensión, de concordia y ayuda mutua entre los miembros de la familia (está comprendido en el Código Civil donde marca los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio) (ver anexo B) favorecerá el desarrollo armónico de las facultades del niño, y cuando llegue el momento de integrar su propio núcleo familiar, será transmisor de los mismos cánones en los que él se desarrolló.

Mal se podrá orientar la personalidad infantil hacia los valores y las relaciones de igualdad entre sexos, razas o clases y hacia las prácticas democráticas, si sus experiencias familiares le hacen vivir lo contrario.

II FACTORES DESINTEGRANTES DE LA FAMILIA

De acuerdo a las fuentes consultadas, se señalan como los factores desintegrantes de la familia; el alcoholismo, drogadicción, excesivo trabajo de los padres, falta de comunicación, disolución familiar y divorcio.

A. Alcoholismo

1. Concepto y generalidades

La sociedad, ve en la familia, al ser considerada como un elemento fundamental y célula básica, la estabilidad presente y futura de los ciudadanos y por ende de la nación.

La familia se desintegra por diferentes factores, entre ellos el alcoholismo, debido a que sus efectos repercuten no nada mas en ella, sino en toda la sociedad.

Para efectos del presente trabajo nos basaremos en el concepto y definición de La Organización Mundial De la Salud, la cual establece que:

El Alcoholismo es una enfermedad crónica que se manifiesta como un trastorno de la conducta. Se caracteriza por el consumo repetido de bebidas alcohólicas en un grado que escede al consumo habitual con la alimentación o el cumplimiento de las costumbres sociales de la comunidad.(1)

Cuando un miembro de una familia es alcohólico, la vida familiar transcurre entre tensiones, zozobra y angustia. Es

(1) Cuadernos de Prevención Social. El Alcoholismo. p.9

te problema es general en todos los países del mundo, aunque no con la misma gravedad. México se encuentra entre los países más afectados por este problema, pues desde la sociedad indígena hasta la actualidad no se ha podido controlar, sino al contrario, ha ido aumentando de una manera alarmante ya que anteriormente sólo era el hombre al que se le aceptaba ingerir bebidas embriagantes; y en la actualidad, también la mujer es adicta al alcohol debido a la igualdad de derechos que se le han otorgado, como al varón.

El criterio de Edward Podolosky (2) al respecto, es de que con la gran publicidad que se ha dado al alcohol en la actualidad, por todos los medios de comunicación, se incita a la bebida, y ya no solo son los adultos, hombre y mujer los alcohólicos, sino también los jóvenes y niños quienes encuentran en la bebida la demostración de hombría y status social.

En las clases sociales de bajo nivel económico, el alcoholismo se debe a la vida infrahumana, vivienda insuficiente, monotonía en el trabajo mecanizado, desempleo y reducido nivel cultural.

Las autoridades castigan y persiguen por lo general al hombre del pueblo que se embriaga en la pulquería o en la taberna y hace escándalos en la vía pública, pero no puede hacer llegar su vigilancia hasta los hombres de clase acomodada que

(2) Edward Podolosky. Enciclopedia de las Aberraciones

abusan del licor en lugares reservados, debido a su alto nivel económico. "El alcoholismo es una enfermedad que afecta tanto física como mentalmente y que no es exclusiva de ninguna clase social. Se le define con tres certeros adjetivos: incurable, progresiva y mortal". (3)

Incurable, ya que aunque la persona deje de beber siempre quedará expuesta a reincidir; progresiva porque los daños físicos y mentales van aumentando al transcurso del tiempo; -- mortal, si no hay abstinencia total, sus consecuencias serán -- dramáticas.

2. Origen y clases de alcohol

En la colección científica de drogas, (4) podemos leer -- que hay varios tipos de alcohol, de los cuales el mas simple -- es el metanol o alcohol metílico y se obtiene de la destila -- ción de la madera y se usa también como disolvente, como com -- bustible en perfumería y preparación de productos farmacéuti -- cos y químicos. Este tipo de alcohol no puede tomarse y su in -- gestión produce ceguera y posteriormente la muerte.

El Alcohol causante de la enfermedad de nuestra investi -- gación recibe el nombre de alcohol etílico o etanol y es un -- compuesto químico cuyas propiedades físicas, son de ser una -- sustancia incolora, volátil y soluble al agua. Este se en -- cuentra en proporciones variables obtenidas por fermentación --

(3) Cuadernos de Prevención Social. Loc. Cit.

(4) Time Life. Colección Científica de drogas. p.31-33

de algunos jugos de frutos y tallos. Dependiendo del tipo de planta que se extrae es el nombre que recibe la bebida: si se extrae de uvas, las bebidas son vinos o brandis, si es de manzana, sidra, si es de cebada, cerveza, whisky o ginebra; si es de agave tequila o mezcal; de papa, vodka, si es de caña de azúcar, ron o alcohol que se usa en medicina y que también se puede tomar. Entre los grupos indígenas, en forma específica, los tarahumaras, preparan un licor de maíz al que llaman tesgüino. Entre los aztecas se conoció el pulque, bebida extraída del maguey.

Todas las bebidas embriagantes provienen de la descomposición de la glucosa u otros azúcares por parte de los microorganismos de la levadura.

3. Usos y síntomas

El alcohol ha tenido variados usos y es benéfico en pequeñas dosis, pues fue el primer anestésico conocido en la cirugía. También es el más antiguo de los tranquilizantes, además es un estimulante, o sea que influye en las actividades psíquicas; pero por desgracia el abuso es muy difícil de evitar y acarrea innumerables consecuencias.

El alcohol como bebida embriagante fue conocido ya desde la prehistoria y su uso fue ya el azote de la población indígena en México, pues se utilizaba en las celebraciones y ceremonias religiosas. En la actualidad se considera que:

El alcoholismo es una enfermedad adictiva y a este tipo encontramos la adicción a la morfina, heroína, nicotina y alcohol. Adicción quiere de-

cir que la persona que es adicta a ciertas sustancias (heroína, nicotina, alcohol) cuando después de un largo tiempo de tomarlo súbitamente deja de ingerirla, presentará lo que se llama -- síntomas de supresión. Estos síntomas son desde un ligero temblor de manos, nerviosidad, mal humor, o quizá se quejará de una opresión interior mal definida. Estos síntomas representan la necesidad del cuerpo hacia la sustancia a la cual la persona es adicta. (5)

De todas las drogas antes mencionadas el alcohol es la más generalizada y común; pues no hay país en el mundo inclusive en los que está oficialmente prohibido que no se consuma, -- afectando todas las clases sociales y no siendo obstáculo el sexo ni la edad, pues en la actualidad se considera que el alcoholismo en la mujer alcanza tasas muy altas, aún sin que éstas lo acepten como tal, totalmente. Se ha comprobado que el alcohólico se resiste a reconocer su enfermedad, se obstina en declarar que puede dejar de beber en el momento que él quiera.

Para llegar a considerar que una persona es alcohólica se reconocen los siguientes síntomas:

Necesidad de ingerir alcohol.

Ingerir alcohol en una mayor cantidad de la que uno se propone.

Necesidad de ingerir alcohol al levantarse por la mañana, durante las horas laborables y en la noche.

Síntomas de supresión. Estas se manifiestan después de un ligero temblor de manos, o un temblor interior.

Ingestión rápida de bebidas alcohólicas. (6)

(5) Jorge Valles. El Alcoholismo. p. 20-21

(6) Ibid. p.52

4. Efectos y períodos

La reacción al alcohol, o sea sus efectos, varían de acuerdo al peso, fisiología, inteligencia, estado de salud y temperamento de las personas. Siendo esto la causa de el por qué aun ingiriendo la misma cantidad no todos muestran igual reacción.

El alcohol al igual que la mayoría de las drogas, viaja a través de la corriente sanguínea, siendo su absorción lenta en el estómago (sobre todo cuando está lleno) y rápida y completa en el intestino delgado. En general, cuanto mayor concentración de alcohol contenga una bebida, más rápidamente es absorbido; una vez que ocurre esto, se distribuye a través del torrente sanguíneo por los distintos órganos del cuerpo, pasando a la orina, sudor y a los pulmones donde ocurre la excreción. De acuerdo al aire que se expira es que puede medirse la cantidad de alcohol que ingiere una persona. La cantidad que no se elimina es oxidada en los tejidos y el hígado; y el exceso que éste no puede transformar sigue circulando en la sangre. De acuerdo a esto se dice que el alcohol:

Obra directamente sobre dos órganos, el hígado y el cerebro. En dosis grandes y habituales puede destruir las células del hígado. Sobre el cerebro actúa como depresor, no como estimulante, según suele pensarse. A diferencia de los verdaderos estimulantes, como la cafeína o la anfetamina, retarda los mecanismos cerebrales de control. Según la dosis su acción depresora causa desorganización mental leve o grave, pérdida del control muscular (notable en el hablar torpe del ebrio)

y en su andar tambaleante) sueño, coma, e incluso la muerte. (7)

En el alcoholismo se distinguen tres períodos. El primero se caracteriza por ocasionar trastornos afectivos además de problemas en el estómago como la gastritis y en el hígado como la cirrosis, que es la destrucción de las células hepáticas. En el segundo período se llega al delirio alcohólico o delirium tremens, que es una psicosis tóxica, asociada comunmente a los alcohólicos crónicos y caracterizada por incoherencia y confusión mental, acompañada de alucinaciones visuales y de temblores. En el tercero ocurren los trastornos mentales, entre ella la demencia alcohólica, que consiste en locura o trastorno de la razón causado por sobre dosis de ingestión alcohólica.

5. Complicaciones en el alcohólico

Las complicaciones en una persona alcohólica pueden considerarse de tres tipos: orgánicas, socioeconómicas y emocionales.

Las complicaciones orgánicas se manifiestan en lesiones en el hígado, como la cirrosis que se caracteriza por el endurecimiento del propio órgano. De la misma manera se presentan alteraciones progresivas en el sistema nervioso, atrofia muscular y cerebral, llegando al caso extremo de la demencia.

Las complicaciones de tipo socioeconómico que genera el alcohol en el individuo que lo ingiere se deben a que éste pier

(7) Time Life. Op. Cit. p.34

de el control de inhibiciones y autocrítica, lo cual lo conduce a actuar, rompiendo con las normas morales y de conducta es tablecidas por la sociedad. Se torna una persona irresponsa - ble en su empleo y termina por perderlo, lo que provoca una se cuela de problemas que van a repercutir en su hogar. En su -- comportamiento llega a extremos de malbaratar sus prendas de - vestir y otras pertenencias con el afán de obtener algún dine - ro para proveerse de alcohol.

Las complicaciones emocionales ocurren porque las perso - nas que ingieren alcohol se vuelven irritables, impacientes, - con mal carácter y en la mayoría de las veces agresivas, pre - sentando frecuentes cambios en el estado de ánimo y explosio - nes emocionales.

El alcoholismo es un grave problema social. Ha sido y_ sigue siendo causante de un elevado índice de mortalidad; en - primer término por sus efectos directos sobre el cuerpo humano; enfermedades orgánicas y mentales y también por sus causas in - directas: un gran número de accidentes de trabajo y tránsito_ y actos de criminalidad en forma determinante, son ocasionados por individuos que han ingerido alcohol.

Por otra parte se ha demostrado que los alcohólicos es tán propensos a tener hijos anormales, traducido esto en taras congénitas.

6. Complicaciones en la familia

Toda familia en la cual alguno de sus miembros presenta síntomas de alcoholismo crónico; impulsivo o consuetudinario -

directa o indirectamente se encuentra involucrada en las cir --
cunstancias anormales que provoca este individuo.

En primer lugar disminuye y trastorna el presu-
puesto familiar. En segundo, repercute negati-
vamente en el afecto y los lazos que unen a los
miembros de la familia....Así tales indeseables
condiciones familiares se hacen cada vez más --
críticas. (8)

En las familias de estratos sociales bajos, es en las --
que más se manifiestan los problemas que causa una persona al -
cohólica. Por lo general, el bebedor es el pilar económico so-
bre el que se sustenta la familia. Si aquél invierte el preca-
rio salario obtenido de su jornada de trabajo en bebidas alcohó-
licas, la familia se encontrará inmersa en el grave problema de
la alimentación y el vestido, siendo éstas necesidades básicas_
y primordiales. Estas circunstancias provocan discusiones en_
tre los cónyuges, generadas de la irresponsabilidad del bebedor,
lo cual empieza por trastornar los lazos de afecto y el cariño_
que los unieron en matrimonio. Es indudable que los miembros -
menores de la familia, ante la imposibilidad de valerse por sí_
mismos y por estar aún en el proceso de formación e integración
de su personalidad, resienten más los efectos, pues entra en --
contradicción la imagen del padre sobrio con la del alcohólico;
generando con esto que el respeto se convierta en miedo y el -
amor se pierda.

(8) Cuadernos de Prevención Social. Op. Cit. p.5

7. Causas del Alcoholismo

En relación a las causas que origina el impulso irrefrenable del alcoholismo, existen variadas opiniones, ya que ciertos autores consideran que es un problema hereditario; es decir, que existen individuos que heredan de sus padres un metabolismo que les permite desarrollar un intenso apetito por el alcohol. Esta corriente "está fuertemente apoyada por el hecho de que aproximadamente el sesenta por ciento de los alcoholistas tienen padres o abuelos alcoholistas también". (9)

Otra corriente es la que menciona al alcoholismo como una enfermedad adictiva y por lo tanto se puede presentar en cualquier persona y en cualquier momento. Esta corriente enfatiza la importancia del efecto del alcohol en el cerebro y muy especialmente en el hipotálamo.

Jorge Valles (10) señala que en el cerebro se encuentran el hipotálamo y la glándula pituitaria y por todo el cuerpo una red de nervios cuyo funcionamiento depende de este órgano. Al ingerir alcohol éste rompe las barreras del vaso cerebral en donde se localiza el hipotálamo, lo toca de una manera directa, al ocurrir esto produce trastornos y una lesión lo cual lo convierte en adicto. Esto no afecta a todos igual, ya que algunas personas tienen resistencia a este proceso y otras no.

(9) Edward Podolosky. Enciclopedia de las Aberraciones" p.73

(10) Jorge Valles. Op. Cit. p.40-42

Debido a esto (hipotálamo dañado) no puede existir una inges
tión moderada.

Otra postura es la que encuentra en el medio ambiente y sobre todo en la necesidad de evasión de ciertos individuos -- que se encuentran colocados en situaciones desfavorables psico
lógica, social y económicamente.

De igual manera hay quienes dicen que no es un solo ori
gen sino varios elementos los que intervienen, por lo tanto ha
cen hincapié en que:

Esencialmente se basa en la idea de que los al--
coholistas no son de nacimiento ni los impulsa -
las circunstancias, sino que influyen tanto los
factores hereditarios como los ambientales.....
Los factores ambientales son indispensables e im
portantes, como causantes del alcoholismo, pero
solo con el individuo que posee el tipo de indi
vidualidad metabólica que lo predispone a la en
fermedad en cuestión. (11)

8. Clases de Alcoholismo

En su libro, Jorge Valles (12) clasifica a los alcoholi
cos en:

Bebedores sociales. Los calificativos que se otorgan a las personas que ingieren alcohol son variados, dándose el caso de llamar bebedores sociales a aquellas personas que ingieren pequeñas cantidades en reuniones o convivencias sociales.

Bebedores crónicos. Las personas que consumen alcohol

(11) Edward Podolosky. Op. Cit. p.68

(12) Jorge Valles. Loc. Cit. p.50-52

en mayores cantidades es el denominado "alcohólico crónico que puede ser definido como aquél que bebe hasta el punto de convertirse en un elemento perturbador en el medio en que actúa, o dicho en otros términos, provoca disturbios en sus relaciones interpersonales". (13)

Hay dos clases de bebedores crónicos, unos que de tiempo en tiempo presentan súbitos e irresistibles deseos de embriagarse separados por lapsos más o menos largos de sobriedad. Son los llamados alcohólicos crónicos impulsivos, quienes revelan grandes estados neuróticos y trastornos psíquicos. Otros son los bebedores que ingieren alcohol en cantidades variables en forma continua, sin tener lapsos de ayuno alcohólico; son los llamados bebedores crónicos consuetudinarios. Estas personas tienen la peculiaridad generalizada de no adquirir el estado de embriaguez con sus síntomas característicos.

9. Posibles formas de rehabilitación

Para tratar de rehabilitar a una persona alcohólica debe de integrarse a la familia en el tratamiento. Es decir, todos los integrantes deberán de entender lo que es el alcoholismo, su causa, sus síntomas, complicaciones y consecuencias para lograr ayudar no tan solo al alcohólico sino a todos los miembros del hogar.

Los hijos han de participar en esto para evitar que vean

(13) Edward Podolosky. Op. Cit. p.36

en el padre un ser vicioso y malo, lo que originará desagrado hacia el padre y trastornos psicológicos negativos.

Debe insistirse en que la persona acuda a terapias de grupo en la cual se le ayudará a combatir la necesidad del alcohol. Entre estos grupos el de mayor renombre y difusión es el de Alcohólicos Anónimos, el cual sigue una filosofía de convivencia de grupo, para poder prestar ayuda a la persona alcohólica. (Consultar anexo C,) los doce pasos de Alcohólicos Anónimos. Además para tratar de conseguir verdaderos resultados con el alcohólico, debe ayudársele a superar sus conflictos inconscientes y mejorar su entorno social, en la medida en que éste contribuya a solucionar su problema.

Sería mucho mas sencillo para el alcohólico abstenerse, si la sociedad no considerara el alcohol como parte de su cultura.

10. Legislación al Alcoholismo

Las autoridades desde tiempos remotos han procurado frenar los excesos del alcoholismo, sin lograrlo. Para ello el Gobierno ha hecho numerosos esfuerzos en cuanto a legislar en contra de él, considerando la embriaguez como agravante de algunas fallas y delitos y como causante justificado de despido en el empleo y causal del divorcio. Pero mientras que por un lado condena el alcoholismo, por otro la sociedad en general incita a sus miembros a ingerir alcohol. Pues el alcohólico que busca regenerarse debe desenvolverse en una comunidad que ingiere alcohol en forma diaria y al mismo tiempo abstenerse de él.

B. Drogadicción

Mucho se ha discutido acerca de los efectos sociales de la drogadicción. Algunas personas la consideran como causa de desintegración familiar. Otros afirman que la desintegración familiar es causante de la drogadicción. Lo cierto es que en algunos casos es causa y en otros efecto, debido a que la mayoría de los jóvenes adictos provienen de hogares desintegrados, pero también son muchos los casos en que no sucede esto, sino que los jóvenes se drogan debido al medio ambiente en el cual se desenvuelven; y con ello las malas compañías. En otras ocasiones se debe a que los hijos imitan a los padres, en hogares en los que uno de los esposos es drogadicto, ya que como sabemos:

Los padres influyen en los hijos no solo por la vía conciente de los mandatos e indicaciones, si no por otra mas sutil y tortuosa de los afectos, sentimientos y actitudes. Un niño no se comprende de plenamente, sino en función de sus padres. (14)

1. Conceptos generales

Como se menciona en la Enciclopedia Cultural Junior (15) desde lo albores de la civilización el hombre utilizó las drogas con fines curativos y mágicos. En un principio se elaboraron medicinas con sal, salitres, semillas, raíces o corteza de algunos árboles. Se cree que en las antiguas civilizaciones -- las drogas eran utilizadas en hechicería para preparar brebajes

(14) Ernesto Meneses Morales. Educación comprendiendo al niño. p.1

(15) Enciclopedia Cultural Junior. Tomo 4, p.31-32

que permitían a los hechiceros, brujos y curanderos que tuvieran visiones, siendo éstas consecuencias de los brebajes que contenían los productos de esta naturaleza.

En la actualidad hacen su aparición las drogas; como calmantes para dolores y malestares, siendo una gran ayuda principalmente en la cirugía, debido a los llamados anestésicos, lo cual ha permitido un gran avance en la ciencia médica, al permitir quitar el dolor y las reacciones musculares, para llevar a cabo operaciones extraordinarias. Utilizándose también como tranquilizantes que se emplean en el tratamiento de la mayoría de las enfermedades mentales.

En todas las culturas y en todas las épocas se demuestra que el hombre utilizó las drogas con fines no terapéuticos. Para esto se define el concepto de droga como: "Sustancia o preparado medicamentoso de efectos estimulantes, deprimente o narcótico". (16)

El problema de la drogadicción aunque se remonta a tiempos muy antiguos se agudizó desde las últimas décadas del siglo XIX, hasta los tiempos actuales, cuando el hábito de ingerirlas se propagó en mayor o menor escala en todos los estratos de la sociedad. Siendo que un gran número de personas se ha acostumbrado a su uso, esto ha constituido un grave problema de salud pública.

(16) Enciclopedia Salvat. Diccionario. Tomo 4. p.1117

México es un país al cual le ha afectado en gran escala el problema de la drogadicción; en primer lugar, porque sus tierras son aptas para el cultivo de casi todas las drogas -- (amapola, marihuana, peyote, hongos alucinógenos) y enseguida por ser un país con una situación geográfica favorable, por lo cual la mafia lo ha utilizado como un trampolín para el tráfico de drogas.

2. Origen y clases

Como se afirma en la Enciclopedia Cultural Junior (17) las drogas son sustancias minerales, vegetales o animales que se utilizan parte en la medicina y parte en la industria.

Las drogas son de diferentes clases:

Estupefacientes (opio y coca)

Psicotrópicos (barbitúricos, anfetaminas, cafeína y L.S.D.)

Sustancias con acción psicotrópica (volátiles e inhalables como el cemento, plásticos, solventes comerciales, gasolina y -- otros combustibles).

En México lo más frecuentes son: la marihuana, morfina, cocaína, heroína y opio.

Muchas de estas sustancias se utilizan en medicina en dosis muy bien determinadas y con una estricta vigilancia. Y sabemos también que -- cuando se usan indiscriminadamente y siguiendo una prescripción totalmente subjetiva, resultan extremadamente peligrosas. De hecho, en éste -- último caso las drogas son tóxicas en extremo. (18)

(17) Enciclopedia Cultural Junior. tomo 4. p.31-32

(18) Selecciones del Reader's Digest. Vida y Psicología. p.69

Las drogas utilizadas frecuentemente alteran el proceso natural del organismo, poniendo en peligro la vida de quien -- las ingiere de esta forma.

3. Síntomas y efectos

Hay sustancias que forman adicción de una manera muy rápida como son la morfina y la heroína. Otras toman mas tiempo establecerla como la nicotina y el alcohol.

Como todas las enfermedades adictivas al dejar de ingerir la sustancia que la ocasiona, presenta síntomas de supresión (necesidad corporal y mental hacia la droga).

Cualquier sustancia que produce adicción tiene la característica que ha de aumentarse paulatinamente la dosis ingerida; ya que ésta pierde sus efectos a medida que se prolonga su uso.

Muchas de las características, síntomas, usos y causas son los mismos que los del alcoholismo debido a que ambas son drogas y la única diferencia son los efectos que las diferentes sustancias adictivas provocan en el cuerpo y en la conducta del individuo; ya que todas las drogas son venenosas y todos los venenos son drogas.

En la Enciclopedia del Reader's Digest (19) explican -- que está comprobado al igual que en el alcoholismo que los efectos de estas drogas varían, según el sujeto que las ingiere

(19) Selecciones del Reader's Digest. Op. Cit. p.168-170

re; de acuerdo al efecto que producen se clasifican de la siguiente manera:

Narcóticos. Tienen un efecto en el estado de ánimo (opio, morfina, codeína, heroína y metadona).

Hipnóticos. Producen un efecto relajador y una sensación de euforia (barbitúricos o tranquilizantes menores).

Psicoestimulantes. Levantan el estado de ánimo, estimulan la actividad creadora, aumentan la agresividad y estados alucinatorios (afetamina y cocaína).

Alucinógenos. Ocasiona la pérdida de contacto con la realidad y cambia la visión y la audición (L.S.D., marihuana, thiner y gasolina).

4. Causas y clases

Como ya se mencionó anteriormente son las mismas que obligan al hombre a utilizar el alcohol o sea el deseo de encontrar algún alivio a su situación frustrante o conflictiva, como una vía de escape a problemas psíquicos, a la ansiedad o depresión que en estos tiempos acarrearán las tensiones y la crisis económica.

Aunque la droga también se utiliza por ganas de atravesar por nuevas experiencias e intentar modificar artificialmente la personalidad. En las clases sociales más bajas donde el hombre efectúa trabajos muy pesados, utiliza la droga para ayudar a soportar el cansancio físico.

"En 1957, La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.)-

trató de precisar la diferencia que existe entre el consumo habitual y el consumo compulsivo de drogas". (20) Llegando a la siguiente diferenciación: el que lo consume de una manera -- usual pero que no forma una necesidad imperiosa de seguir usándola y no existe tendencia a aumentar la dosis. Ocasiona esto una dependencia relativa. Por el contrario el de consumo compulsivo entra en un estado de intoxicación periódica o crónica, es en ellos en los que se presenta el deseo irrefrenable de -- usar la sustancia; aumentando cada vez la dosis y se presentará en ellos las complicaciones orgánicas, económicas, sociales en él y su familia.

5. Complicaciones en el individuo y la familia

La Enciclopedia Cultural Junior (21) menciona que el sujeto que ingiere alguna sustancia tóxica tiene alteraciones en la percepción visual, las imágenes se tornan borrosas, se puede alterar el sentido del tiempo y del espacio, se sufre -- confusión mental. Desde el punto de vista orgánico hay aumento de la tensión arterial y aceleración cardiaca y en los habituados a algún tipo de droga (estupefacientes o narcóticos) -- al interrumpir bruscamente la dosis, puede dar lugar a fiebre, alteraciones respiratorias, vómito e incluso la muerte.

En los integrantes de la familia del adulto tiene complicaciones emocionales; debido a que el drogadicto pasa de --

(20) Idem

(21) Enciclopedia Cultural Junior. Op. Cit. p.32

cambios bruscos en el estado de ánimo, junto a momentos de euforia, hay momentos de indiferencia y miedo; en ocasiones en forma impulsiva el sujeto se vuelve agresivo. En el aspecto económico repercute grandemente, pues al tener la droga un elevado precio en el mercado negro ocasiona que el adicto sea capaz hasta de cometer ilícitos con tal de proveerse de la droga. El uso de la droga al crear una dependencia orgánica y psicológica, ocasiona en el individuo el incumplimiento de sus responsabilidades familiares y sociales, dejando de importarle las necesidades vitales de él y su familia.

6. Legislación

En México desde el siglo pasado se mostró gran interés en frenar el problema de la drogadicción, para esto se legislaron reformas constitucionales en las cuales se regula el uso de la droga, redactándose el Código Sanitario en 1926; en el cual se incluye la lista de las drogas enervantes:

El Código Penal sanciona el acondicionamiento, - adquisición, elaboración, empleo, exportación, - fabricación, importación, posesión, preparación, prescripción, siembra, suministro, tráfico, transporte, uso, venta y auxilio, inducción o instigación a que se efectúe cualesquiera de las acciones mencionadas, tratándose de los estupefacientes psicotrópicos o vegetales que los producen, - enumerados en el Código Sanitario y en la convención única. (22)

La farmacodependencia; debe ser tratada mas que como un

(22) Enciclopedia de México. Tomo 3. p.957

vicio, como un mal social que debe ser prevenida y curada. En esta tarea debe participar en términos generales toda la sociedad. Los padres no deben olvidar que educar a los hijos es -- una misión importante y que deben ser capaces de ofrecer un modelo de hogar estable a sus descendientes.

La sociedad no solo debe reconocer al individuo en la medida del éxito, triunfo y competitividad que éste logra, sino que debe respetar y reconocer que cualquier función que una -- persona desempeñe, por muy modesta que sea es siempre muy importante.

C. Excesivo trabajo de los padres

Debido a las necesidades muy propias de esta época de crisis y carencias, los padres se encuentran obligados a trabajar en demasía, pues, el padre en ocasiones desempeña dos trabajos bases o alguno complementario a su planta, a la vez que es ayudado por su esposa, que aparte de encargarse de los problemas cotidianos del hogar, también trabaja fuera de él para poder cubrir los gastos necesarios de la familia, repercutiendo esta situación en las relaciones familiares y muy principalmente en los hijos, ya que casi siempre están al cuidado de -- otras personas y cuando sus padres llegan a la casa, están cansados y malhumorados, pues su organismos resiente el exceso de trabajo. El trabajo puede imponer horarios distintos a los -- cónyuges y los hace llegar cansados a casa, esto puede significar no reunirse ni siquiera para las comidas; por lo cual los niños se sienten desatendidos y solos, extraños entre su pro-

pia familia, comparten con ésta el espacio físico y un mínimo de tiempo en común, no compartiendo intereses y preocupaciones; esto lo hacen fuera con los amigos.

Los niños, semiabandonados a sí mismos, crecen en ausencia de reglas y de control, produciendo indecisión e inseguridad, lo cual se traduce en el niño en agresividad e inadaptación; esto también genera un nerviosismo que daña las relaciones interpersonales. Dadas las condiciones de nuestra sociedad en estos tiempos de grandes problemas económicos para solventar las necesidades primordiales y prioritarias en el hogar y aunado a que se tiende a alcanzar un cierto nivel de vida mejor, es también la razón de que la madre tenga que trabajar y no esté tan cerca de sus hijos como en otros tiempos. Debido a esto, existe la necesidad de dejarlos al cuidado de familiares o personas pagadas para este fin; y en algunos otros casos quedar a cargo de instituciones llamadas guarderías.

Las causas de que un niño se separe de sus padres son de diversa índole; pero cualquiera que sea el motivo, al romper el vínculo afectivo que une a la madre con el hijo, provoca grandes consecuencias que repercuten en la formación del carácter y personalidad del niño, sobre todo si la separación es por mucho tiempo.

La relación inicial entre la madre y el recién nacido es siempre importante para el futuro desarrollo del niño.

La introducción de la alimentación artificial ha alterado esa íntima dependencia, pero la experiencia derivada de la observación de niños cria

115766

dos sin un contacto estrecho y constante con una figura materna durante la primera infancia de -- muestra que tal privación tiene efectos desfavorables. (23)

La separación de los hijos de su madre será tanto mas -- dañina cuanto más pronto y extensa sea. Es por esto que si -- ambos padres necesitan trabajar para subsistir en condiciones adecuadas deben cuidar que por lo menos la alimentación y -- otros cuidados elementales, sean realizados por los padres ya que cuando esto se deja a personas ajenas y en forma cambiante no contribuyen a un desarrollo armónico del niño. En esto es muy importante la actitud y realización que la madre sienta en su trabajo; pues si éste le proporciona además de satisfacciones económicas, la realización personal; al regresar de su empleo estará satisfecha y se sentirá realizada y atenderá a sus hijos con dedicación todo el tiempo que esté en el hogar. Si -- por el contrario el trabajar fuera lo hace por ser el único -- sostén económico del hogar, o por ser una apremiante necesidad, el trabajo y deberes de la casa como madre los hará en forma -- indispuesta, fastidiada y malhumorada. Esta situación se traducirá en un sentimiento de culpa y frustraciones por abandono -- nar a los hijos, lo que repercutirá en un trato inadecuado para su formación.

Según algunos autores la pérdida de los cuidados fami -- liares provoca los mayores daños cuando ocurre durante los pri

(23) Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Tomo 4, p.698

meros meses de vida. Se considera que antes de los seis meses de edad el niño no está preparado para pasar largo tiempo fuera de su hogar. Las peores repercusiones en la personalidad del niño tienen lugar durante el primer año de vida. "La relación entre madre e hijo parece pertenecer a una categoría especial ya que el niño es parte del ser físico de su madre antes del nacimiento y después de nacer continúa dependiendo de ella o de un sustituto durante un período considerable". (24)

Es claro que un período tan delicado en el cual empieza a formarse la personalidad; la falta de cuidados maternos o familiares se resienta con mucha intensidad. Muchas veces ésta conduce a alteraciones irreversibles de la personalidad que en un futuro ocasionará en el niño desadaptación social y emocional. Esto se debe a que los niños en estos lugares quedan demasiado tiempo solos, debido a que en la mayoría de estas guarderías existe personal reducido y en algunas ocasiones sin la información necesaria, sobre los cuidados que requiere un infante.

En la familia han cambiado ciertas formas de comportamiento que eran típicas de la vida familiar tradicional, pero el sentido de la familia y sus funciones no ha cambiado ni puede cambiar. Ya que esta institución que perdurará siempre, -- porque es una gran conquista de la humanidad, pero ésta debe adecuarse a los tiempos y por lo tanto cambiar su forma y sus funciones. "La familia es el primer agente de socialización --

(24) Idem.

con que se encuentra el niño. No obstante habida cuenta de los cambios culturales ocurridos en los últimos años, puede afirmarse que la influencia de la familia se ha reducido enormemente". (25)

La familia es una institución la cual es el factor más importante para el desarrollo social del individuo; pues cuanto mejor aprende el niño a adaptarse a la situación familiar - tanto mas será capaz de adaptarse a la sociedad en el futuro.

La familia debe promover que entre sus miembros exista un rico intercambio o comunicación. Ya que por lo tanto cada uno influyen en uno, de tal modo que cuando a un miembro le sucede algo, ésto afecta a todos los demás miembros, así tenemos que:

La familia moderna es una unidad de personalidades interactuantes. Cada ser humano actúa sobre su prójimo por varios modos. La conducta del individuo es causa de la conducta o de los estados mentales de otros; la conducta de cada persona es causa y efecto de otra....En efecto, toda la familia es, más o menos, un denso sistema de interacción social. Las relaciones dentro del grupo familiar son mas frecuentes, íntimas, profundas, totales entre sí, que con los extraños. (26)

Si la mujer tiene derecho a su libertad como individuo, y la busca cada vez con mayor insistencia, también el niño tiene derecho a recibir los cuidados necesarios durante el tiempo necesario. Por lo tanto, es la sociedad la que debe ocuparse

(25) Enciclopedia Práctica de la Pedagogía. Océano. Tomo I. p.224

(26) Felipe López Rosado. Introducción a la Sociología. p.75

de proveer a la madre que trabaja el tiempo necesario para ocuparse de sus hijos y evitar la colocación prematura de éstos - en guardería o con personas inadecuadas.

D. Falta de comunicación

Resulta repetitivo decir que las relaciones familiares son fundamentales en el desarrollo de la personalidad del niño, y que éstas condicionan la adaptación al medio social. Cuando existen problemas familiares, éstos pueden ocasionar la aparición de trastornos psíquicos sociales. "Un rechazo afectivo - en el hogar le hace sentirse inseguro, y esto probablemente -- llevará a que se ajuste mal al trabajo escolar". (27)

En los últimos tiempos se han producido cambios en la sociedad y principalmente en la familia, modificándose sus costumbres y funciones, entrando en crisis el tipo de familia tradicional. A ello ha contribuido la concentración de las grandes ciudades provocando estos grandes problemas de vivienda y subsistencia, aunado a esto la ausencia de los padres por motivos laborales, con lo que el hogar se ha convertido en el mayor de los casos en el lugar donde simplemente se come y se duerme. Los horarios tan distintos, las diferentes demandas e intereses de cada persona compiten con el tiempo de la familia.

Es importante señalar lo fundamental de los términos; - hablar, dialogar y comunicar como elementos indispensables en toda buena relación social. Hablar, dialogar y comunicarse no

(27) Elizabeth Hurlock. Desarrollo Psicológico del niño. p.698

solamente es entretenido sino que además estimula el estado de ánimo y por consiguiente es provechoso. Hablando se resuelven muchos problemas. El silencio entre dos seres es generalmente mala señal; dialogar es hablar y escuchar. El que habla y no escucha o el que escucha y no habla, no dialoga realmente.

La comunicación es emitir y recibir un mensaje; demanda adiestramiento y una disponibilidad a cambiar y mejorar la forma de llevarla a cabo; esta es esencial para construir y mantener buenas relaciones en la familia. Mencionaremos que:

Un modelo de vida familiar en que los miembros de la familia se lleven bien, donde existan relaciones de cooperación y de tipo democrático y donde se hagan intentos para satisfacer las necesidades del niño produce en éste una personalidad bien ajustada. Este tipo de hogar producen las relaciones afectuosas que todo niño necesita por parte de sus padres y hermanos. (28).

La comunicación es algo deseado porque somos hechos para vivir en comunidad, necesitamos estar relacionados. La relación con la familia es la relación humana mas importante que existe, no solo sirven como base de la sociedad sino también de la persona misma. De esta forma:

Una buena relación padres-hijos es una relación en la que haya cariño y afecto....Se indica por el grado de confianza y seguridad que el niño coloca en sus padres, compartiendo confidencias con ellos y requiriendo su consejo y ayuda en problemas y dilemas. (29)

(28) Ibid. p.783

(29) Ibid. p.709

No hay factor más importante para ayudar a la familia, - que la buena comunicación; ésta no es un remedio mágico para - resolver todos los problemas que tiene la familia, pero cuando hay una buena comunicación hay más probabilidades de un acerca- miento para poder expresar el amor que se siente del uno para el otro.

Por lo dicho anteriormente la comunicación es esencial_ en la familia, pues sirve también para comunicar los deseos, - planes, metas, penas y tristezas. "La importancia que tiene - al ofrecer al niño un ambiente de cariño, aceptación y estabi- lidad porque su percepción de las personas permanece constante durante toda su vida y la imagen que él se forma de su padre y de su madre influirá en sus relaciones con los demás hombres_ y mujeres". (30)

Como norma a nadie le gusta estar solo ya que, con los demás saciamos nuestras necesidades de seguridad y aprobación. La soledad emocional es cuando se vive en contacto con los demás, pero sin mantener relaciones profundas. Esto puede ocu- rrir entre pareja o entre padres e hijos.

La soledad no amenaza a quien se sabe integrado a una - familia, donde sus miembros se comunican; sino ensombrece a -- los niños cuyos padres les dedican poco tiempo.

La comunicación debe partir primeramente entre la pare-

(30) Ernesto Meneses Morales. Op. Cit. p.51

ja, pues permite ventilar las hostilidades, así como confrontar las ideas y planes. Cuando se interrumpe esta comunicación el silencio favorece las agresiones y nace un miedo a dialogar; - por temor a que esto termine en discusión, llegando la pareja a intercambiar solo frases huecas. En la medida que la comunicación se reduce y pierde profundidad, los problemas se ahondan - hasta hacerse insoportables y a veces incontrolables y "la deteriorización de las relaciones familiares no es debida a un -- único factor sino a muchos y que la mayoría, sino todos, de estos factores pueden ser controlados". (31)

Según el tipo de relaciones que se dan en la familia con respecto a los hijos será el tipo de niño en el futuro, es muy importante mencionar que:

Los padres percibidos por éste como inhibidores y exigentes, por ejemplo, producen niños impulsivos. Los padres afectivos, cálidos y que ayudan al niño producen hijos espontáneos, sociales y enérgicos. Los padres fríos e indiferentes producen niños tristes, melancólicos, secretos, con sentimiento de culpabilidad y que huyen a la vida en sociedad. (32)

E. Disolución familiar

Como se ha venido mencionando la familia es el factor -- principal en la formación del carácter personal y el desarrollo de la socialización en el niño. El aspecto emocional y las actitudes que forman la conducta del niño está decidido en el am

(31) Elizabeth Hurlock. Op. Cit. p.702

(32) Ibid. p.709

biente familiar y en los primeros años de vida, es cuando se forman los modos más persistentes y dominantes de la personalidad; es decir, que:

Los estudios psiquiátricos hacen hincapié en las dificultades experimentadas por las personas que cuando niños vivieron en familias, en las cuales las personas cumplían sus deberes formales mutuamente, pero no se daban comprensión, afecto, o apoyo, y tenían muy poco interés en comunicarse unos con otros. Investigaciones recientes han empezado a descubrir los efectos destructivos de la disolución familiar. (33)

Es por ello que los niños que se desarrollan en hogares donde existe la desunión entre la pareja, ocasiona daños irreversibles en éste, ya que la familia es el factor más persistente en la vida del niño, encontrándose que los amigos, compañeros, maestros, se cambian según las circunstancias y por lo tanto son los padres, en estrecho contacto con los hijos quienes mantienen una influencia que persiste durante toda la primera etapa de la vida. "En el lenguaje común desorganización parece significar desajuste, mal funcionamiento, debilidad psicológica y la existencia de problemas familiares". (34)

Muchos de los niños que han vivido en hogares con padres divorciados, saben que su familia solo es una casa en la cual la pareja no comparte verdaderamente un hogar; o sea, que los miembros de la familia continúan viviendo juntos, cumpliendo con sus deberes formales pero teniendo muy poca comunicación y

(33) J. Williams, Goode. La familia p.221

(34) Enciclopedia de las Ciencias Sociales. Op. Cit. p.707

dejan de prestarse apoyo emocional entre sí. Algunos autores mencionan a la desorganización familiar como: "El rompimiento de la unidad familiar, la disolución o fractura de una estructura de funciones sociales, cuando uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones funcionales". (35)

En la mayoría de estos hogares superficialmente intactos en los cuales los padres continúan viviendo infelizmente juntos por evitar el divorcio, parece probable que la familia dentro del hogar produce un daño más severo en la personalidad de los niños que la que ocasiona la separación legal de la pareja.

En algunos estudios que se han hecho se ha demostrado que:

Parece probable que la falla funcional dentro del hogar produce un efecto más destructivo sobre los niños que la retirada de uno de los padres. En otro estudio se afirmó que los adolescentes con problemas de ajuste personal procedían más probablemente de hogares con conflicto marital continuo que en hogares rotos por el divorcio. (36)

Dándonos cuenta pues de la importancia que existe del funcionamiento de la vida familiar, debido a que la pareja forma la familia y da a los hijos que de ella nacen las bases de su personalidad; teniendo esto repercusiones en el futuro de la sociedad.

Cuando las cosas no marchan bien entre los cónyuges hay

(35) J. Williams, Goode. Op. Cit. p.200

(36) Ibid. p.224

una mutua culpabilidad en los sucesos; no aceptando que quizá cada uno tenga una parte de responsabilidad. No es fácil que una familia sea funcional al cien por ciento, pero puede decirse que es normal, cuando los integrantes de ella desempeñan sus funciones reconfortantes dentro de los límites de la tolerancia.

Según menciona en su obra Biesanz y Biesanz (37) entre los factores que pueden influir para que un matrimonio tenga -- una buena relación, encontramos: provenir de un matrimonio cuyos padres tuvieron una relación satisfactoria, un período suficiente de tiempo de noviazgo, una información sexual adecuada durante la infancia, similitud religiosa, mismo nivel de educación, status social y madurez emocional. Aún cumpliendo la mayor parte de los factores antes citados existe la probabilidad del fracaso y más si una o varias de estas condiciones no se -- llevan a efecto.

A partir de esto hablaremos de la pareja que se disgrega sin llegar a la separación definitiva; es decir, cuando los conyuges deciden vivir cada uno a su manera; la pareja no es así -- más allá de una razón social. La relación entre esposa y esposo de esta forma pierde la función fundamental, de crear en el hogar un lugar de comprensión y afecto, acabando por crear en -- ferros pues nos damos cuenta que:

Cuando se trata de buscar el origen de los trastornos afectivos que perturban el trabajo escolar del niño; celos, ansiedad, agresividad, ensueños,

(37) Biesanz y Biesanz. Sociología. p.256-259

atolondramiento, inestabilidad, falta de atención y desinterés se basan siempre en conflictos familiares. (38)

Son variados los factores que pueden influir para que una familia se disgrege y entre los mas importantes señalaremos:

1. Desacuerdo sexual .

Aún cuando todos los componentes de una pareja que se casa estén a su favor, quedan todavía muchos ajustes que hacer. Ambos tienen que aprender a vivir juntos en la intimidad conyugal.

La sexualidad es una necesidad del organismo y por lo tanto más o menos análoga al hambre y la sed, mas no es una necesidad primaria en tanto que la abstinencia absoluta no provoca la muerte. Como todos sabemos la vida íntima de la pareja es de orden sexual, y reviste una extrema importancia, ya que favorece en la pareja los intercambios de todo tipo.

Una vida sexual plena puede disminuir las tensiones y se extiende a todos los demás campos de la vida.

Hablando desde el punto de vista biológico las relaciones sexuales satisfactorias son posibles casi en todas las parejas. Pero en el aspecto psicológico o moral es donde hay incompatibilidad, ya que toda persona llega al matrimonio llevando consigo ciertas convicciones sobre lo que es adecuado y necesario en lo relativo a las relaciones sexuales y a algunas de sus

(38) Enciclopedia de la Psicología Océano. Tomo 3. p.245

actitudes.

En ocasiones la forma de educación sexual impartida en nuestra sociedad, en la cual el hombre debe ser la parte activa y la mujer únicamente debe ver en la relación la forma de satisfacción del varón, es lo que ocasiona las divergencias sexuales. Vale la pena vencer los obstáculos para lograr un ajuste sexual satisfactorio, porque la relación sexual adecuada entre marido y mujer es una de las formas de realización más completas que puedan tener como pareja.

2. Escaso valor de la mujer

La mujer en la mayoría de las etapas de la historia siempre ha sido considerada inferior al varón, siendo esto un conflicto sobre todo en las clases medias y altas económicamente e incluso en los grupos de mujeres que han recibido educación. Hay mujeres que tienen hijos, que desempeñan duras tareas hogareñas, que trabajan fuera de casa tantas horas como el marido, que conservan su apariencia personal favorable, que demuestran igualdad intelectual, pero no por ello reciben reconocimiento de la familia.

El industrialismo moderno ha ofrecido a las mujeres mas libertad económica, pero no las ha liberado de sus tareas domésticas. La inferioridad de la mujer con respecto al hombre es general (salvo excepciones). El adulterio es condenado en la mayoría de las veces sólo en las mujeres. Los salarios femeninos (con trabajo y presencia iguales) son casi siempre inferiores a los salarios masculinos.

La emancipación de la mujer ha progresado pero de una forma lenta.

3. Disputas

Los desacuerdos en algunos terrenos hacen que el matrimonio fracase, aún cuando marido y mujer hayan llegado a un -- ajuste sexual satisfactorio. Estas pueden originarse por va -- rios motivos, el mas frecuente es la incompatibilidad de carac -- teres y muchos de los problemas que provoca involucran a los -- hijos. Es importante mencionar que:

- Un padre y una madre que solo se ocupan de prose -- guir sus discusiones, de lanzarse indirectas y, -- a veces, de meter a los niños en el juego, al -- precio de una complicidad y de una demagogia evi -- dente, no puede dar de modo a sus hijos elemen -- tos educativos que necesita el hogar apacible -- tan necesario para su expansionismo. (39)

En estos casos es preferible el divorcio, ya que se evi -- ta vivir entre situaciones tensas, inquietantes y discordias, -- teniendo que soportar con ello las diarias desavenencias.

Existen las parejas que se atacan por conquistar el -- amor del hijo, llegando a utilizarse los cambios materiales a cambio de la complicidad y de esto se servirá el niño para lo -- grar cuanto se le antoje. Los padres consienten el juego aun -- que solo sea para oponerse a su pareja. "En estas familias -- los hijos sirven por un lado, para aliviar la frustración gene -- rada en el matrimonio, y por otro lado, se convierten en los --

(39) Enciclopedia de la Psicología y la Pedagogía. Tomo 5. p.240

receptores de los conflictos que los padres pueden proyectar y revivir, lo que les lleva a ser manipulados en pro de uno y en perjuicio de otro". (40)

Aquellos padres que sean capaces de separar sus dificultades maritales mutuas, no mezclándolas con su papel paterno, - podrán dar más seguridad a sus hijos. A veces la orfandad puede ser relativa. Los padres viven pero no cumplen con sus funciones como tales.

4. Inversión de los papeles en la pareja

Las familias en las que cada progenitor quiere hacerlo - todo para confusión y descrédito del otro, crea problemas de -- identificación en la personalidad del niño. La agresividad que se demuestra en estos conflictos afecta al niño. Las palabras -- hirientes, van a seguir afectándolo aun después de pasada la -- discusión. El niño que ha vivido con estos problemas será ines -- table e inseguro, repercutiendo en lo futuro, cuando forme su -- hogar en las relaciones con su pareja. Paúl H. Mussen opina al respecto que:

El niño que carece de una relación cálida y posi -- tiva con los padres, puede no llegar a establecer una fuerte identificación con ellos, por consi -- guiente, pueden faltarle ciertas características -- actitudes e ideales necesarios para la adaptación y la felicidad en su cultura, así como para la se -- guridad social y emocional. (41)

(40) Enciclopedia de la Psicología Océano. Op. Cit. p.54

(41) Bienzan y Bienzan. Sociología. p.270

Esto se debe a que si cada progenitor trata de minar la imagen del otro ante sus hijos, desahogando ante su pareja sus tensiones, frustraciones y contrariedades, transmitirá a sus hijos una serie de factores negativos que llevará a formar traumas y complejos en la vida futura de los seres engendrados.

5. Inmadurez afectiva de uno o ambos cónyuges

La inmadurez afectiva se debe a que muchos jóvenes lo son debido a su edad cronológica y por lo tanto a sus factores biológicos y emocionales, llegando a formar pareja por una atracción sentimental y erótica, considerando al matrimonio como un hecho romántico con el que sueñan los jóvenes; no tomando en cuenta que para formar una pareja estable se requiere de un sin número de requisitos y esfuerzos para poder lograr éxito en las relaciones de pareja y por ende en la formación de una familia.

En la mayoría de los casos en lo que se refiere a la inmadurez afectiva se debe a que los jóvenes se dejan llevar o guiar por la belleza física, por atributos externos con el aspecto físico, en tanto que restan méritos a los rasgos del carácter y la personalidad al igual que al pasado social y cultural de la pareja; factores que tienen mayor importancia para lograr una relación de familia estable, ya que el amor y el afecto requiere de tiempo para lograrse. Cuando una pareja llega a conocerse y descubre que tienen intereses mutuos, respeto y comprensión y que se goza con la presencia del otro, compartiendo valores y metas en la vida, respetando los defectos entre ambos

es cuando se puede lograr una vida familiar estable.

Otro factor muy importante que interviene en las relaciones de pareja es la falta de educación sexual e información familiar, ya que a todos los jóvenes se les enseña o educa para defenderse en la vida satisfaciendo sus necesidades primordiales; pero nunca se les enseña a ser padres de familia.

6. Factores económicos

Como ya se expuso anteriormente el excesivo trabajo de los padres, por mantener un cierto nivel económico les ocasiona el extremo cansancio y esto a su vez repercute en la incomunicación de la familia.

Por otra parte la distribución inadecuada del gasto familiar puede crear discrepancias por los hábitos relativos a los gastos o bien por erogaciones que se realizan fuera del hogar. En las clases desfavorecidas económicamente el factor dinero tiene mayor repercusión ya que el precario salario dificulta conseguir los satisfactores esenciales como son vivienda y alimento.

Los factores socio-económicos se encuentran entre las influencias sociales que mas afectan a la familia y por lo tanto de un modo indirecto a muchas decisiones familiares. En nuestra sociedad la mayoría de los individuos desea un conjunto de satisfactores materiales tan amplio que escapa a las posibilidades de sus ingresos.

No se educa a los individuos para que acepten límites -

de acuerdo a sus posibilidades económicas. La mayoría de las familias sienten que sus ingresos son insuficientes. Hay mas insatisfacción socio-económica en los estratos más bajos, y -- por lo tanto mayor tensión conyugal provocada por esta situación. Así tenemos que es más fácil para el marido de clase baja, simplemente abandonar sus obligaciones conyugales, ya sea por separación o deserción. Parece probable que los matrimonios de un nivel social alto, sean menos tolerantes al divorcio, por el qué dirán o por mantener las apariencias ante la sociedad, aunque ambos cónyuges hagan vida extra marital por separado.

Como observamos, la vida matrimonial y familiar se encuentra firmemente afectada por diversos problemas, que hacen vivir a los hijos en un estado de abandono o de permanente tensión emocional. En todos los casos los problemas de los padres repercuten necesariamente sobre los hijos.

F. Divorcio

1. Generalidades

Es común que al divorcio se le acuse de la crisis de la familia, pero esto es un cargo sin fundamento. El divorcio en modo alguno es el motivo de la desintegración de la familia, es mas bien consecuencia de ella.

Según se ha visto en estudios recientes: "El divorcio es también una causa de disolución del matrimonio, la menos deseable y la que entraña los mas graves abusos y peligros sociales

les". (42)

Hay quienes tratan de justificar el divorcio argumentando que: cuando la vida en común es imposible los disgustos y desavenencias que traen consigo, perjudican no solo a los cónyuges, sino a los hijos de éstos y a la sociedad; ya que, cuando los hijos pierden el respeto hacia sus padres, acaban por convertirse en personas inadaptadas o delincuentes, es por ello que en estas situaciones puede pensarse en esta solución.

En otros casos hay quienes opinan que cuando los cónyuges no se aman y encuentran desagradable la vida en común deben por lo menos vivir juntos; en amistad o por los hijos. Estos matrimonios siguen adelante por costumbre o tradición, haciendo con esto surgir cada día mas problemas. Y

Aunque el divorcio es común entre las sociedades del mundo, expresa el alto grado de hostilidad - entre el esposo y la esposa, y rompe las ligas - que alguna vez unieron a dos líneas familiares.- Inevitablemente crea serios problemas de ajuste a los adultos y también a los niños afectados. Por consiguiente, aún en las sociedades con un índice relativamente alto de divorcio, no se da una aprobación sustancial al mismo. (43)

En la actualidad los esposos enfrentan mayores conflictos que anteriormente y cuando estos surgen, la pareja considera que no ha encontrado las satisfacciones necesarias en su matrimonio, al no hallar el bienestar personal anhelado aumenta la mayor probabilidad del divorcio que anteriormente.

(42) Efraín Moto Salazar. Elementos de Derecho. p.270

(43) J. Williams, Goode. Op. Cit. p.203

En nuestro país existe la tendencia de esperar con el amor romántico un alto grado de felicidad personal en el matrimonio, como algo que debe provenir naturalmente de él; es por esto que las leyes que facilitan el divorcio pueden contribuir a que aumente el número de éstos, al ofrecer un camino sencillo a quienes por falta de madurez se desilusionan del amor romántico y no se esfuerzan por mantener el matrimonio. En otros tiempos cuando el divorcio no era socialmente aceptable, muchas parejas sentían la necesidad de resolver sus problemas sin llegar a la separación definitiva.

Bienzan (44) asegura que en el pasado existían muchos factores que mantenían unido a un matrimonio, que no había encontrado un ajuste aceptable; convicciones morales y religiosas sobre el daño que ocasionaba el divorcio, el freno que imponían la familia y la sociedad, la dependencia económica de la esposa hacia el marido que hacía difícil que la mujer siguiera adelante sin la ayuda de su pareja, la dependencia del hombre hacia la mujer en cuestiones domésticas (alimentación, vestido e higiene del hogar). En la actualidad esas influencias han cambiado casi totalmente sobre todo en el medio urbano, siendo hoy el cariño el vínculo especial, que puede mantener unido a un matrimonio.

Los procedimientos judiciales generalmente cargan el peso de la culpa sobre una de las partes y abordan el problema -

(44) Bienzan y Bienzan. Op. Cit. p.278

del divorcio en dos formas: primero como una forma de sanción a la persona culpable sobre el hecho de no cumplir una obligación del matrimonio; por otra parte, como una forma de remedio de desacuerdo de los esposos, aunque éstos no falten a sus - - obligaciones, este punto de vista nos lleva a un rompimiento - del contrato matrimonial por consentimiento mutuo. Las bases legales del divorcio están contenidas en el Código Civil actual. (Consultar anexo D).

2. Concepto

Nuestra sociedad está atravesando por momento difíciles, en los cuales vemos que aumentan más y más la desintegración familiar.

La familia base de la humanidad, sufre lentamente, pier de consistencia y seriedad. Cada día hay nuevos divorcios, un número mayor de hombres desorientados, mujeres abandonadas y niños sin el calor de un hogar de una familia.

Cuando una pareja contrae matrimonio, tiende a pensar que es para toda la vida, pero en algunos casos surgen diferencias, problemas e incompatibilidades entre los cónyuges, que hacen una vida insoportable para toda la familia; en estos casos como una solución viable es el divorcio, el cual se le considera como: "Separación legal que pone término al matrimonio" (45).

El divorcio es claramente una solución generalizada en

(45) Enciclopedia Ilustrada Cumbre. Tomo 4. p.216

la mayoría de las sociedades, para los problemas de la vida matrimonial. Estas varían en sus definiciones y soluciones para un matrimonio difícil, debido a esto también se entiende al divorcio como: "Disolución en vida de ambos cónyuges de la sociedad o vínculo matrimonial". (46)

3. Clases

El Código Civil establece que en nuestro país existen dos tipos de matrimonio; el civil, al que se le considera legal, y el religioso, que consiste en un rito o sacramento que únicamente tiene valor moral y su disolución es sumamente difícil de conseguir.

Existen dos clases de divorcio: el absoluto o vincular. Disuelve el nexo matrimonial y deja a los cónyuges en libertad para casarse nuevamente. El relativo que interrumpe la vida en común, pero deja establecido el vínculo, aquí los cónyuges no pueden volver a casarse con otras personas, pese a que viven separados.

El divorcio que establecen nuestras leyes es solamente el absoluto y éste tiene la oposición de la iglesia católica que sí reconoce el divorcio relativo. Esta declara que el matrimonio consumado no puede ser disuelto por el hombre, ni por ninguna causa, excepto la muerte. Nuestra sociedad contempla el divorcio como la salida natural y única en un matrimonio en

(46) Enciclopedia Salvat. Tomo 4. p.1101

conflicto, otras sociedades son las que proponen soluciones, - que en sí son una variante del divorcio, que claramente buscan la solución para los problemas de la vida marital. El matrimonio generalmente es una situación legal, una vez que queda -- constituido, solamente el juez puede disolverlo.

4. Causas

La legislación distingue como causas: adulterio, ebriedad habitual, encarcelamiento y abandono por mas de tres meses por uno de los cónyuges, malos tratos, palabras o actos contrarios a las obligaciones del matrimonio y a la dignidad de la vida conyugal, violación del deber de cohabitación, ayuda, - - asistencia, comunicar voluntariamente una enfermedad venérea e incompatibilidad de caracteres. Todo esto se encuentra establecido en el Código Civil. (Consultar anexo D).

El divorcio puede ser voluntario y forzoso. El voluntario también llamado de consentimiento mutuo se realiza a solicitud de ambos cónyuges y cuando los dos son mayores de edad - y no hay descendencia es fácil de adquirir. El divorcio contencioso es aquel que se pide por uno de los cónyuges en virtud de existir alguna de las causas antes enumeradas y que en consecuencia hace necesaria la separación. El cónyuge que dá causa al divorcio pierde la patria potestad sobre los hijos y todo lo que se le hubiere dado o prometido por su consorte. (Consultar anexo E).

5. Consecuencias

El divorcio ocasiona por lo menos tres tipos de consecuencias para la vida de los divorciados: personas afectadas psicológicamente, personas rechazadas socialmente y personas abandonadas o desprotegidas físicamente. Con el divorcio tanto el hombre como la mujer se ven afectados, sufren frustraciones y desilusiones. Es lesivo para la propia estimación de la persona, al admitir que se ha fracasado en un campo tan importante. Cuando ocurre un divorcio todos los integrantes de la familia son afectados. Primeramente se pasa por un momento de crisis emocional, moral y económica.

Goode (47) en su obra, señala que el divorcio es una de las principales causas de los males sociales, ya que generalmente implica un grave daño para uno o ambos cónyuges y sobre todo para los hijos, el divorcio al tener como consecuencia la desarticulación de la familia y las bases que la sustentan, acarrea profundos problemas a la sociedad.

Aunque la sociedad actualmente no sanciona drásticamente a las personas divorciadas, es la mujer quien más se ve afectada, ya que se siente rechazada por el esposo y en ocasiones por la propia familia y la sociedad. En ocasiones las personas que rodean a la persona hacen peor la situación, aflorando en ella sentimientos de rencor y amargura y al sentir que fracasó en su matrimonio pierde la confianza de sí misma.

(47) J. Williams, Goode. Op. Cit. p.218-219

Una persona divorciada o separada pasa por el mismo proceso que una persona que enviuda. Pero generalmente la viuda tiene el apoyo moral y económico de las personas que la rodean. Entonces en muchos casos la experiencia de la separación por el divorcio es más difícil, que la pérdida por la muerte. Los cónyuges enfrentarán serios problemas económicos, siendo la mayoría de las veces la mujer la más perjudicada, ya que aunque las leyes teóricamente protegen a ésta y a sus hijos, en la realidad no sucede así. Quienes tienen a su cargo la aplicación de la ley, se encuentran ante la impotencia de exigir al padre de los niños la responsabilidad que les corresponde de darle sustento y vestido, porque si en la mayoría de los casos, el salario que perciben es insuficiente para autosustentarse, muchos menos será suficiente para pagar una pensión a sus hijos. Quienes económicamente tienen la posibilidad de sostener a su familia no sienten ni la más mínima responsabilidad moral o de paternalismo hacia sus hijos.

Siendo la mujer forzada a salir adelante con sus hijos, esto se agrava más cuando no tiene estudios y no está preparada para ganarse la vida. Cuando ésta sí tiene estudios pero su papel de ama de casa, le había hecho perder el contacto con el mundo del trabajo, después de haber estado ausente de él, le será difícil volver a encontrar una situación que gozaba de soltera. Si aunado a esto, ha de cuidar de los hijos, su tarea puede ser abrumadora.

La falta de entendimiento marital seguido del proceso -

legal que deja a los cónyuges divorciados, ocasiona en ellos sentimientos de pérdida de confianza en cuanto al matrimonio.

Los hijos emocionalmente sufren daños severos; ya que primero viven una etapa de disputas, agravios y hostilidades, hasta que éstas se transfieren al proceso legal, en el cual surge el problema de custodia de los hijos, de su mantenimiento y en ocasiones de un nuevo matrimonio.

Los hijos de los divorciados sufren mucho; se sienten muy inseguros, piensan que si sus padres de han dejado de amar el uno al otro, también pueden dejar de amarlos a ellos. No entienden lo que sucede, no pueden comprender y aceptar que sus padres que antes se amaban ahora se odian.

Todo es diferente. Su confianza en sus padres, en la vida y en el futuro:

El concepto que el niño tenga de sí mismo, estará afectado en todos sus puntos por sus contactos con sus padres. Estos le hablarán de honra, sinceridad, perseverancia y otras virtudes; pero es su conducta con hechos, no sus palabras, las que sirven al niño de modelo. (48)

La disolución del matrimonio devuelve la independencia a los esposos, pero deja que subsista la potestad paterna y la legitimidad de los hijos. Las leyes aplican sanciones al esposo culpable (obligación de pagar pensión alimenticia, restricción de la potestad). Consultar anexo F.

(48) Mack. Young. Sociología y la Vida Social. p.375

En la sociedad actual, el divorciado ya no se le considera como algo vergonzoso. Ciertamente no se ha generalizado, una creencia de que el divorcio sea algo bueno, pero ya no se le ve como algo que deba esconderse a los demás, ni como una razón para expulsar a una persona de los círculos sociales respetables; ya no se le considera como una ofensa a las buenas costumbres. Aunque el individuo sea inocente o culpable, su divorcio se entiende como una posible solución a sus dificultades familiares.

Puede ser mejor para un matrimonio el divorcio, que los cónyuges sean obligados por la ley o la sociedad a vivir juntos en un ambiente de hostilidad. Los hijos de un matrimonio, así sufrirán menos de la separación de sus padres, que de el dolor producido al ver el antagonismo de sus padres. En cuanto a si el divorcio es favorable o no, siempre han existido diversas opiniones. Por lo tanto: "No podemos establecer si resulta más extremoso divorciarse o tener que soportar la miseria de un matrimonio infeliz en todo caso esto es en parte una cuestión de evaluación personal o social". (49)

(49) Michel Anderson. Sociología de la Familia. p. 279

III EFECTOS DE LOS FACTORES DESINTEGRANTES EN LA CONDUCTA DEL ESCOLAR.

Para sustentar el desarrollo de los efectos de los factores desintegrantes en la conducta del escolar, se ha tomado como base psicológica, dos teorías: El Juicio Moral de Jean Piaget y el Psicoanálisis de Freud, de los cuales se exponen sus supuestos teóricos.

A. Juicio Moral de Jean Piaget

1. Teoría

El desarrollo psíquico según Jean Piaget, que se inicia al nacer y concluye en la edad adulta, puede compararse al crecimiento orgánico, pues ambos tienen como fin el equilibrio. Así como el cuerpo evoluciona hasta lograr el máximo nivel estable, en el cual finalmente se logra el crecimiento y la madurez de los órganos; de igual manera la vida mental tiende su evolución hacia un equilibrio final.

Para lograr el desarrollo psíquico intervienen dos factores: conductas e intereses. "Toda conducta supone movimientos e inteligencia....desde los reflejos, las estructuras sensoriomotrices y operatorias hasta los procesos combinatorios e hipotético-deductivo". (1)

Por lo tanto, toda conducta implica también móviles y -

(1) Jean Piaget. Andre Nicolai. Breviario Fondo de Cultura Económica.
p. 176

finalidades que conjuntan en lo que llamamos intereses y que -
estos son la prolongación de las necesidades. Este se inicia_
con la vida psíquica misma y tiene un importantísimo papel en
el desarrollo de la moral. En toda conducta los móviles se de
ben a la afectividad. Piaget menciona que la afectividad no -
es nada sin la inteligencia ya que de ésta da a ella los me --
dios para lograr los objetivos. El menciona que la afectivi -
dad y la inteligencia son irreductibles e indisociables y de -
sempeñan un papel complementario en la conducta del hombre. No
existe, pues, ningún acto puramente intelectual ya que en es -
tos intervienen sentimientos, intereses o valores. No hay tam
poco actos puramente afectivos ya que el amor supone compren -
sión. La tendencia más profunda de toda actividad humana es -
la marcha hacia el equilibrio; para lograrlo se necesita reu -
nir inteligencia y afectividad. Piaget establece el proceso -
en el cual se elabora el juicio moral en los niños. El mencio
naba que los dos aspectos correlativos de la personalidad eran
la autonomía y reciprocidad.

La autonomía personal en el plano ético-afectivo, es la
forma final del equilibrio en que se efectúan todas las regula
ciones (asimilación, acomodación). La reciprocidad es equiva
lente al respeto mutuo, o sea cuando los individuos se atribu
yen recíprocamente un valor personal equivalente.

Como se encuentra contenido en Bases Psicológicas (2) -
(U.P.N.) para la formación mental del educando intervienen ---

(2) Universidad Pedagógica Nacional. Bases Psicológicas. p.92-94

tres tipos de sentimientos o de tendencias afectivas capaces de impulsar e integrar la vida moral del niño. En primer término, el niño tiene la necesidad imperiosa de sentir amor, cariño. De sentir que los adultos lo quieren. En segundo lugar, el niño tiene un sentimiento de temor ante los mayores y mas fuertes que él. El tercer tipo de sentimiento, es mixto. formado simultáneamente de amor y temor.

La acción impositiva de los adultos o los padres, sobre el niño, para que éste actúe respetando las reglas recibidas de aquellos, bajo la consigna del castigo o de que lo dejen de querer, hará que el niño, sienta un respeto unilateral; es decir, del niño hacia el adulto.

En el otro tipo de relaciones formadoras de valores morales, está el respeto mutuo, en el que también interviene el afecto y el temor, pero de estos, el niño solo conserva el temor a quedar mal ante los ojos de los demás, por la no observancia de las reglas morales establecidas. El niño respeta al adulto, porque siente que el adulto lo respeta a él. Se sustituye así la heteronomía, característica del respeto unilateral, por una autonomía de respeto mutuo. Para llegar a esto que es la última expresión de la personalidad, ha de avanzar por diferentes estadios que van acordes al proceso del desarrollo cognitivo.

Piaget divide en etapas el desarrollo cognitivo y el proceso para la elaboración del juicio moral, encontrándose un equiparamiento entre uno y otro:

La primera etapa afectiva corresponde al estadio llamado Sensorio-motriz. Este primer periodo de las técnicas reflejas corresponden los impulsos instintivos elementales ligados a la nutrición así como a los reflejos afectivos que son las emociones primarias (simpatía o antipatía). Corresponde aquí una serie de sentimientos elementales o afectos perceptivos: lo agradable y desagradable, el placer, el dolor, así como también los primeros éxitos y fracasos. "La mente del chico hasta que no funcione de modo racional, no reacciona de ningún otro modo. Todo gira a su alrededor. Si la madre llora o pelea -- con su marido, es a causa del niño (inconcientemente para éste)". (3). Este nivel de afectividad marca una especie de egocentrismo, una forma de amor a sí mismo.

El período que va del nacimiento a la adquisición del lenguaje está marcada por un desarrollo mental extraordinario. Se ignora a veces su importancia, ya que no va acompañado de palabras que permitan seguir paso a paso el progreso de la inteligencia y de los sentimientos, como ocurrirá mas tarde. No por ello es menos decisivo para toda la evolución psíquica ulterior. (4).

La segunda etapa cognitiva llamada representación pre-operacional corresponde al plano afectivo, la elaboración de un sistema de valores interindividuales que dependen de la madre y el padre. Lo logra a la edad en que la actitud y la reversibilidad hacen conciencia de la reciprocidad en los inter

(3) Enciclopedia de la Psicología Océano. Tomo I. p.239

(4) Jean Piaget. Seis estudios de Psicología. p.19

cambios haciendo posible la cooperación a la vez que el acceso al pensamiento operativo.

Entre los valores interindividuales destacan precisamente los que el niño pequeño reserva para aquellas personas que juzga superiores a él (padres y personas mayores). Estos valores tienen de notable el hecho de que nace un sentimiento moral importante: el respeto. Este sentimiento en el límite -- del afecto y el temor es en realidad, la fuente de los primeros sentimientos morales.

Basta que los seres respetados den a quien los respeta órdenes para que éstas sean sentidas como obligatorias, generando así el sentimiento del deber. Para los niños, la moral se reduce, a la obediencia y es por ello que el criterio del bien se establece de acuerdo a la voluntad de los padres, pasando de valores determinados por regulaciones espontáneas -- (simpatía y antipatía) a valores de normas o sea al respeto a las reglas.

Esa moral sigue siendo fundamentalmente heterónoma puesto que su base es una voluntad exterior y coactiva, según la cual las obligaciones y valores son determinados por la ley o la consigna misma.

En suma, en ausencia de un respeto mutuo, los valores morales no son sino la expresión de las reglas recibidas y tomada al pie de la letra. "La primera moral del niño es la obediencia y el primer criterio del bien es, durante mucho ---

tiempo para los pequeños la voluntad de los padres". (5)

La moral de la primera infancia, en efecto, no deja de ser heterónoma, es decir, que sigue dependiendo de una voluntad exterior que es la de los seres respetados o los padres. La tercera etapa en el desarrollo cognitivo o sea de las operaciones concretas. El niño de siete años comienza a liberarse de su egocentrismo social e intelectual, teniendo capacidad de nuevas coordinaciones que dan mayor importancia para la inteligencia y la afectividad. En lo intelectual empieza la construcción de la lógica. Por la reflexión, o representación interior y por la discusión, el niño deja su egocentrismo intuitivo y llega a ser capaz de coordinaciones nuevas desde ese preciso instante, toma impulso la cooperación, la afectividad engendra una moral de cooperación y de autonomía personal, esa toma de cooperación está condicionada por el respeto mutuo:

Hay respeto mutuo cuando los individuos se atribuyen reciprocamente un valor equivalente o, dicho de otro modo, cuando hay una valorización mutua, la cual, en definitiva, supone una amistad basada en la estima y no en la autoridad. (6)

En este estadio se forman las bases de la autonomía, -- siendo su máximo desarrollo en el cuarto estadio al que le corresponde el nivel formal o de operaciones hipotético deductivo, ya que el niño es capaz de respetar una regla, no ya en --

(5) Jean Piaget. Problemas de Psicología Genética. p.58

(6) Jean Piaget. Andrei Nicolai. Op. Cit. p.188

cuanto a una voluntad exterior, sino en cuanto al resultado de un acuerdo.

La raíz de la autonomía personal viene a ser, en el plano ético y afectivo la forma final del equilibrio en que se efectúan todas las composiciones de la personalidad.

En resumen, la afectividad, desde la simpatía hasta el respeto mutuo, desde el yo, hasta la personalidad y de la sumisión a la autonomía es efectivamente el elemento primordial de toda estructura.

2. Efectos de los factores desintegrantes de la familia en la conducta del niño, según Jean Piaget

La desintegración familiar afecta al niño en la elaboración de su juicio moral, debido, a que es en la familia donde el niño recibe las primeras relaciones socializantes. Estas servirán de ejemplo en la elaboración de normas de conducta y actitudes del niño. Se hace notar en diferentes estudios que padres neuróticos, agresivos (en ocasiones debido al alcohol o las drogas) favorecen en el niño la propensión a trastornos neuróticos "Donde la disciplina es incoherente y donde hay preocupación, ansiedad y pérdida del sentido del humor, es probable que los niños se vuelvan muy emotivos y sujetos a frecuentes arrebatos de cólera". (7) Esto se da cuando los padres no prestan la atención que el niño necesita, ya sea por exceso de trabajo, incomunicación, apatía, o simplemente al

(7) Elizabeth B. Hurlock. Desarrollo Psicológico del Niño. p.696

desconocimiento de cómo educar a los hijos. Esto se manifiesta en ocasiones en incongruencia en sus órdenes, siendo éstas severas algunas veces, lo que trae consigo que el niño no logre separar lo bueno de lo malo, volviéndose rebelde no sólo contra sus progenitores, sino contra toda autoridad adulta.

De acuerdo a la necesidad de identificación natural surge la forma de: "Como el niño se identifica con los miembros de la familia que ama, imita sus normas de conducta y aprende a adaptarse a la vida a la que ellos se adaptan y de la manera en que ellos lo hacen". (8). Por lo tanto si en su hogar existen relaciones heterónomas donde se encuentra el respeto unilateral, esa será su forma de actuar; pues no tendrá las bases para elaborar una relación autónoma debido a la falta del respeto mutuo entre los componentes de su entorno.

Las normas adquiridas en las primeras relaciones familiares nunca serán totalmente olvidadas. Cuando el niño se transforma en adulto, que haya creado su propio hogar, implantará en él, las normas en que el vivió, aunque puede darse el caso de que las modifique. Por lo antes mencionado se afirma:

Cuando los padres no han podido o no han sabido tener una actitud educativa correcta durante -- los primeros años del niño....entonces existe -- el riesgo de un divorcio grave entre las reglas de vida impuestas por la escuela y la atmósfera familiar. Esto es evidentemente muy nocivo para el equilibrio del niño. (9)

(8) Ibid. p.695

(9) Maurice, Debese. Psicología y Sociología de la Educación Tomo I p.110

Como se viene señalando, la educación moral está influida de una forma predominante por el medio familiar. "Así es - mas fácil apreciar la influencia paterna en el establecimiento del juicio moral". (10)

Cabe mencionar que en la mayoría de los casos los padres demasiado ocupados en sus propios problemas, ignoran el daño que esto ocasiona y suelen pensar que el niño no lo percibe.

En la actualidad se reconoce que hay elementos ambientales que afectan decisivamente la vida del niño, que repercutirá en su vida futura, estos son: aceptación, cariño y estabilidad.

La aceptación implica respetar el desarrollo del niño - considerando sus rasgos de inmadurez como algo natural y que requiere estimulación y no como manifestación de tontería.

El cariño es necesario para el niño, no solo emocionalmente, sino para su desarrollo físico, moral y social. "Parece que los niños de madres cariñosas maduran más rápidamente en su conducta social que los niños de madres indiferentes". (11). Se sabe que la frialdad materna ocasiona agresividad y retarda el desarrollo.

La estabilidad la encontrará el niño principalmente en el hogar, donde siempre se marquen las mismas cuestiones, esto

(10) Idem.

(11) Ernesto Meneses Morales. Educar comprendiendo al niño. p.44

le dará confianza en sí mismo.

En un hogar desintegrado por cualquiera de los factores citados, no se puede establecer la estabilidad tan necesaria - para el infante, ya que debido a las muy peculiares formas de vida de estas familias, jamás se actúa de la misma manera; las relaciones de los padres también son cambiantes y el niño no logra comprender, por qué si un día ve a sus padres agredirse física o verbalmente; al día siguiente se comportan con cariño. Esto imposibilita al niño para formar un juicio moral y le impide en el futuro llevar unas relaciones estables con las personas que lo rodean. La relación mantenida con el niño durante la preescolaridad, determinará la relación con él para el resto de la vida, por ello es importante: "Procurar establecer con él una sólida relación de cariño y de respeto mutuo cuando es un preescolar". (12)

El maestro no puede ignorar la familia de sus alumnos. La solución de muchos problemas escolares está en el conocimiento de las relaciones afectivas familiares. Las situaciones familiares de amor, facilitan naturalmente la armonía en la escuela. "Es imposible, evidentemente, evitar que el niño cuyo medio familiar está muy bien adaptado, no obtenga a pesar de todo unas ventajas suplementarias considerables". (13)

(12) Dodson Fitzbugh. El arte de ser padres. p.316

(13) Debese, Maurice. Op. Cit. p.112

B. Psicoanálisis

1. Teoría

Generalmente los maestros concuerdan al opinar, que los niños cuando llegan por primera vez a la escuela, ya son niños que traen formados hábitos, actitudes, intereses, afectos y -- hostilidades hacia los adultos, o mejor dicho son seres con -- una personalidad definida y formada. Aún cuando los pequeños ingresan por primera vez al jardín de niños, traen tras de -- ellos una serie de vivencias afectivas. Esta afectividad in -- fantil tiene su base en la vida instintiva que ha estudiado el Psicoanálisis.

Siendo el creador del Psicoanálisis Sigmund Freud, creó un enfoque del estudio de la personalidad, por medio del análisis de los primeros años de vida de un infante y demostrando -- que éstos son la base del carácter y temperamento en la vida -- del adulto.

Freud considera que en la mente como en el mundo físico que le rodea, nada sucede por casualidad, sino que todo está -- siempre determinado por sucesos anteriores, dando él una impor -- tancia capital al inconsciente, ya que estos fenómenos son con -- siderados como determinantes de nuestro comportamiento.

En el inconsciente siempre existen causas que originan -- los diferentes sentimientos, deseos y pulsiones, que aunque no sean conscientes de ellos permanecen ocultos dentro de noso -- tros mismos. Estos fenómenos psíquicos, aún siendo desconoci -- dos, nos impulsan a nuestro comportamiento diario. Se trata --

de experiencias ocurridas durante la primera infancia, que con una fuerte carga emocional, se hacen sentir a lo largo de toda la vida, aunque creemos tenerlas olvidadas.

Desde tiempo atrás se ha definido la relación que existe entre la educación y vivencias recibidas en la infancia y su duradero efecto, a través de los futuros años de vida del individuo.

Corresponde a Freud ser el que verdaderamente elabore una teoría, que explica como el niño atraviesa por etapas, que son resultado de las tendencias y necesidades de orden instintivo, demostrando con ello, que el carácter y las neurosis se originan en las experiencias tempranas de una forma antes insospechada. "Freud ha demostrado la relación existente entre las primeras vivencias y posteriores enfermedades neuróticas, y ha sabido derivar, también la evolución del carácter de instancias que no habían sido hasta entonces consideradas". (14)

Reconociendo el papel y valor fundamental del ambiente y la educación, ya que es aquí, cuando se forma o se deforma la personalidad infantil, concluyendo que estas circunstancias vividas en un ambiente no propicio, provoca taras duraderas.

El Psicoanálisis sostiene que la personalidad se compone de tres entidades: El ello, El yo y El superyo. El ello -

(14) Nelly Wolffeim. Psicoanálisis y Pedagogía Infantil. p.1

es la parte de la personalidad, que existe desde el nacimiento es totalmente inconsciente y no tiene ningún contacto directo con el ambiente; está regido únicamente por el placer. Del -- ello se derivan las otras dos entidades. Como se menciona, éste actúa conforme al principio del placer. Cuando los adultos tratan de modificar éste, surge el yo:

Según hemos visto, la prosecución del placer es, para éste, la finalidad cardinal de su vida; el adulto en cambio, pretende habituarlo a conce-der mayor importancia a las demandas del mundo externo que a las exigencias instintivas exter-nas. (15)

El yo por el contrario, se haya principalmente en el nivel consciente y está dado por las formas de comportamiento, - que se han aprendido del ambiente externo. Este actúa de acuerdo al principio de la realidad.

El superyo se refiere a los aspectos morales de la personalidad, representa los valores y los ideales establecidos - por la sociedad, los cuales se van asimilando, durante todo el proceso de la educación.

El Psicoanálisis según Freud, divide en la vida del niño tres períodos basados en el desarrollo de la sexualidad y - la vida afectiva; la temprana infancia, que abarca aproximadamente hasta el final del quinto año de vida y que comprende -- tres etapas llamadas pregenitales y definidas en particular co

(15) Ana Freud. Introducción al Psicoanálisis. p.51

mo etapa oral, etapa anal y etapa fálica, de las cuales se dice que:

Las etapas mas críticas se presentan durante los primeros cinco años de vida y, por tanto las diferencias de personalidad que se observan entre los adultos pueden considerarse como producidas por la forma particular en que cada uno vivió y superó esas etapas. (16)

El segundo período o de la lactancia se considera desde el quinto año hasta el comienzo de la pubertad y el período genital que desemboca en la adultez. Esta forma de dividir las etapas no se cumplen de una manera drástica, pues influye el ambiente familiar y el niño mismo; además, una etapa va entrelazando a la otra; por ejemplo, algunas características de la etapa anal, se superponen dentro de la etapa oral.

a. Período primera infancia

Este a su vez se divide en tres etapas pregenitales:

La etapa oral, comprende desde el nacimiento del niño hasta aproximadamente los doce meses; es aquí donde la fuente primaria del placer y gratificación es la región bucal. La alimentación, los cuidados y el placer de la succión es lo que determina este período. El período más temprano de la lactancia, cuando el niño no posee más que los rasgos congénitos con que ha venido al mundo. El niño tiene tal dependencia de la madre, que sucumbiría en el preciso momento en que ésta le

(16) Selecciones del Reader's Digest. Vida y Psicología. p.224

retirase su protección. La vinculación afectiva de la madre - deberá ofrecer al pequeño la plena y cabal posibilidad de un - desarrollo tranquilo y no perturbado, tanto en lo físico como en lo mental.

Si el neonato no es satisfecho o si la lactación se aso- cia a inseguridad y ansiedad, esto dará lugar a una fijación - en las operaciones orales. Esto repercute en la personalidad - del adulto, ya que se manifiestan rasgos, como un ser pasivo y de dependencia extrema.

La etapa anal, comprende del primero al tercer año de - vida. La zona erógena dominante aquí es la región anal, que - comprende los órganos de evacuación fecal y urinaria. En gene- ral aquí comienza la educación, para conseguir que el niño con- trole esas funciones. La región anal se convierte en el cen- tro de experiencias gratificadoras y frustrantes. También en esta etapa pueden tenerse experiencias dominantes; los casti- gos por no lograr mantenerse aseado, los premios excesivos, -- por haberlo logrado o un ambiente tenso y ansioso, dan origen a características personales del adulto, que pueden ser la avari- cia, la prodigalidad o también una tendencia excesiva a la lim- pieza.

En el afán de evitar la consecución del placer por el - niño. La educación siempre se basa en dos recursos: el amor y el temor; el primero lo basa el adulto amenazando al niño - en privarlo de su afecto, si no cumple lo deseado; el temor se consigue infundiendo en el niño el miedo, a una violencia real

o lesionando una parte de su cuerpo. Estos fundamentos son -- coincidentes con la elaboración de la moral en el niño según -- Piaget. Al respecto Ana Freud, afirma que:

La fuerza de ambas amenazas deriva de la descrita situación infantil: su absoluta indefensión e inermidad en medio de un todo poderoso mundo adulto y su exclusiva vinculación amorosa con las personas de los padres. (17)

La etapa fálica corresponde de los tres a los cinco -- años y se caracteriza por el pene en el varón y el clítoris y los genitales externos de la niña, pasan a ser la zona erógena dominante. La experimentación y la curiosidad sexual se -- acompaña de sensaciones placenteras, que estas se manifiestan con maniobras masturbatorias.

En este período aparece lo que Freud llamó complejo de Edipo. Se trata del período del amor del niño por la madre y de la niña por el padre. De esta identificación se derivará -- en el futuro las complejas identificaciones que constituyen -- gran parte de la personalidad adulta. Nelly Wolffeim, dice:

Según mi experiencia, las dificultades del niño se manifiestan en toda su conducta. Hay niños -- marcadamente neuróticos que dan muestras de irritabilidad, presentan estados de excitación y freuentemente también exteriorizan su angustia, feunómenos todos ellos que podemos suponer relacionados con la situación edípica. (18)

(17) Ana Freud. Op. Cit. p.53

(18) Nelly Wolffeim. Op. Cit. p.16

La imperfecta superación del complejo de Edipo puede -- orientar el desarrollo de la personalidad de forma incorrecta, la cual puede conducir a problemas de rechazo del propio papel masculino o femenino, ocasionando la homosexualidad. En cada uno de estos períodos hallamos determinadas características -- que forman la actitud afectiva del niño, frente a los seres de su ambiente y determinada a las fases de la evolución instintiva y afectiva, esto es cuando el niño está en contacto continuo con la madre; pero supongamos que no sea criado por la madre, sino que estos primeros y mas importantes años de su vida, pasa sus días en guarderías o con personas encargadas para este fin, debido a diferentes problemas. En este caso la ausencia de aquellos primeros vínculos afectivos tienen también repercusión profunda en su vida posterior.

b. Período de latencia

Corresponde a los años de la escuela primaria y durante la cual parece como si los niños estuvieran menos interesados en su propio cuerpo y en los problemas del sexo; es decir, el desarrollo sexual, pasa por un período de detención o regresión. Esto no implica una interrupción compleja de la actividad y los intereses sexuales.

La escuela convertida en el centro de la atención del niño y de su familia, influyen para que él adquiera mayor capacidad de razonamiento, principios morales, desarrollo de amistades y valores. El niño se halla preparado para estos aconte

cimientos, si su evolución no ha sido perturbada en el período pregenital.

c. Período genital

Se inicia aproximadamente a los diez años y termina hasta los doce o trece años. Esta etapa es considerada en la teoría psicoanalítica el último escalón en el desarrollo sexual del individuo.

En la etapa genital el joven transfiere el interés que tenía por su propia persona. Este es el tiempo de la separación entre niños y niñas; surgiendo la inclinación heterosexual.

Con la llegada de la pubertad, los cambios físicos y el empuje hormonal hacen particularmente difícil este período del desarrollo. El adolescente está situado entre la infancia y el ser adulto. Las etapas del desarrollo de la personalidad, según la teoría psicoanalítica, sirven como un punto de referencia para una comprensión de desvíos, ya que señala la importancia de las posibles fijaciones y regresiones a esos distintos períodos. Es aquí donde tiene repercusión las relaciones padres-hijos, que tuvieron lugar en los primeros años de vida.

Relaciones padre-hijo desfavorable, con frecuencia originadas ya en los mas remotos días de la primera infancia, se traducen con frecuencia en conductas psicopáticas, tales como deshonestidad, destructividad, tendencia al fraude y al crecer el niño, en delincuencia juvenil.(19)

(19) Elizabeth R. Hurlock. Op. Cit. p.590

2. Efectos de los factores desintegrantes de la familia según Freud.

En la actualidad todo educador entiende la importancia que tiene el ambiente doméstico del niño en la forma de actuar en la escuela. En su trabajo diario conoce en los niños con mas precisión las variadas manifestaciones, que median desde el niño física y mentalmente deformados, repercutiendo en diferentes conductas (la mentira, agresividad, timidez, hiperactividad) relacionándolas estas en la posibilidad de una desfavorable influencia paterna. Todo maestro trata de explicarse la conducta escolar, a través del trato recibido en el hogar, hallando relación entre el carácter infantil y las vivencias familiares.

El conocimiento de las etapas del desarrollo de la personalidad se equiparan a las del crecimiento del cuerpo humano y ayuda para entender las actitudes anormales del niño como eslabones naturales y normales de una evolución determinada.

Al ingresar el niño a la escuela primaria, tendrá una gran importancia la forma en que vivió estas etapas y las relaciones ambientales y familiares que en ella tuvo. El niño que confía en sus padres, se adecuará en sus maestros el afecto que tiene por sus padres. Aceptará o renunciará a lo que ellos le impongan por afecto, esto es la motivación para el trabajo en la educación.

Ana Freud en su obra afirma que los maestros no heredan

siempre de la relación padre-hijos, los sentimientos positivos que necesitan para la colaboración en el trabajo escolar, el niño puede transferir odio, desconfianza, rebelión u hostilidad.

El educador debe reconocer las manifestaciones indeseables del alumno comprendiendo que muchas oposiciones y rechazos de sus alumnos hacia él, no se deben en si a él mismo sino al padre del niño, a quien el representa sin saberlo. Por lo tanto:

También a menudo, emociones nacidas en el hogar son transferidas a la nueva situación. Es por ello que si sabemos valorar estas emociones bajo la perspectiva transferencial, nuestras reacciones estarán menos cargadas de afectos que -- aquellas que se producen habitualmente entre padres e hijos. (20)

El maestro no es el único ser con quien el niño entra en relación afectiva en la escuela. Sus compañeros son importantes en su nueva forma de vida formándose simpatías y antipatías naturales o de rivalidad. Es en la escuela donde hay una especial transferencia de afectos y hostilidades entre hermanos y hermanas o entre padres e hijos. Las situaciones familiares de amor facilitan naturalmente la armonía en la escuela. Ana Freud, nos dice que:

Demostrar en que difícil situación se encuentra el niño con sus contradictorios sentimientos, inclusive bajo las mas favorables circunstancias exteriores que sea dable imaginar. Todo

empeoramiento en las condiciones ambientales, es decir, toda perturbación que trastorne esa imagen de una familia ejemplar, agudizará aún mas el conflicto que se desenvuelve en la intimidad del niño. (21)

Debido a la gran importancia de las relaciones familiares para el trabajo escolar, debe el maestro tratar de conocer la familia de cada uno de sus alumnos para lograr comprender el mal carácter de los niños. Además debe proporcionar a los padres la información necesaria para que ellos conociendo la importancia de las vivencias en la vida del niño proporcionen a su vez un hogar idealmente estable. "Tal vinculación afectiva deberá ofrecer al pequeño la plena y cabal posibilidad de un desarrollo tranquilo y no perturbado, tanto en lo físico como en lo anímico". (22)

(21) Ana Freud. Op. Cit. p.34

(22) Ana Freud. Op. Cit. p.29

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

La familia moderna ha perdido las facultades protectoras, religiosas y educativas que antaño ejercía sobre sus miembros; sin embargo, sigue siendo el primer agente socializante como institución en la que se realiza la formación del individuo, al que le otorga y debe otorgarle una formación integral basada primordialmente en las necesidades afectivas de sus miembros, constituyéndose así en la transmisora de los valores de la cultura.

Es deseable crear en la familia unas relaciones acordes al fin último de la educación que busca establecer un ambiente democrático, que favorezca el desarrollo armónico de las facultades del niño, ya que dadas unas relaciones democráticas horizontales, habrá respeto, comunicación y confianza en la sociedad en general.

La sociedad tiene en la familia a la estructura básica de la estabilidad presente y futura de los ciudadanos y por consiguiente de la nación. Las múltiples funciones que la familia desempeña van encaminadas a lograr la estabilidad de la sociedad de la que formamos parte. Cuando las funciones inter familiares se enferman y trastornan surgen los males sociales; drogadicción, alcoholismo, prostitución y delincuencia, etc., que revierten su acción hacia donde fueron creados convirtiéndose en factores que desintegran a la familia e independientemente de las consecuencias generales que afectan a todos los

miembros de la familia, quienes mas sienten los efectos son los miembros menores, por encontrarse en proceso de formación e integración de su personalidad, ya que dados los acontecimientos contradictorios en que transurre la vida de la familia, no tienen un modelo estable en el cual basarse.

Debido a las necesidades económicas en esta época de crisis y carencias en la cual los padres se ven obligados a trabajar en demasía, los hijos son los que mayormente resienten dado el caso que siempre estan al cuidado de otras personas y tienen poca oportunidad de convivir con sus padres, pues cuando tienen tiempo están cansados y malhumorados. Los niños carecen de reglas y control de hábitos formativos lo cual produce inseguridad traduciéndose en agresividad e indecisión y repercutiendo en la formación de la personalidad del niño. Cuando es por mucho tiempo y no se les deja con las personas adecuadas, este daño es mayor si ocurre durante los primeros meses de vida del niño.

Los aparatos electrónicos, creados por la tecnología, hacen que el padre o la madre se absorban en ellos y desatendan a la familia, creando incomunicación y haciendo que el niño se sienta solo, dado que es muy importante para el niño sentirse atendido en diálogo con la familia, porque el sacia su sed de seguridad y aprobación.

La comunicación es muy importante porque permite el diálogo que genera confianza en el niño, de esta manera se le

solucionarán muchos problemas nacidos de sus inquietudes.

Muchos hogares en los cuales los padres no están separados legalmente, pero divorciados en su trato, el hogar pierde su función normal dejando de ser un lugar de comprensión y afecto, terminando por formar niños psicológicamente inadaptados. El niño que en un hogar disgregado vive en situaciones tensas, inquietantes, teniendo que soportar desavenencias y discordias diarias, tiene que soportar la agresividad que se da en estos conflictos y de los que nunca se olvidará.

Los hijos de padres divorciados, después de vivir los conflictos previos del divorcio, continúan después viviendo los problemas subsecuentes como son el tener que ir a vivir con uno de sus padres y sentir la ausencia del otro; en otro caso, tener que convivir con el cónyuge de alguno de sus padres, cuando éste contrae nuevas nupcias.

Generalmente, el cónyuge que conserva a los niños, continúa haciendo ataques al otro, con comentarios a éstos, lo cual trae como consecuencia que surjan problemas de identificación de la personalidad que a su vez probablemente dará lugar a casos de homosexualidad.

Al realizar el presente trabajo se estudiaron en forma aislada, cada uno de los factores que desintegran un hogar, encontrando que uno, de los que más incidencia presenta; es el alcoholismo y en menor escala la drogadicción. Se advirtió también que a causa de la actual crisis económica los demás

factores se presentan en forma encadenada; es decir, el exceso de trabajo trae consigo la falta de comunicación, entre las relaciones familiares, ocasionando éste; disputas, tensiones y en general disolución de la pareja o del matrimonio que en algunos casos llegan hasta el rompimiento final o decisivo, que es el divorcio.

De nuestra investigación sobre los factores desintegrantes de la familia y sus efectos e implicaciones en la conducta escolar, podemos concluir que: un hogar inestable, hará inestables a los hijos. Cuando los padres son incongruentes en su proceder, el niño se hará rebelde y así se comportará en la escuela; en general, contra toda autoridad.

Cuando en un hogar, hay algún alcohólico o drogadicto, su conducta es agresiva y neurótica, los niños provenientes de estos hogares serán propensos a trastornos neuróticos.

En los hogares en que los padres son indolentes, apáticos o desconocen la forma de educar a sus hijos, éstos tendrán una conducta similar a la de sus padres.

El niño adquiere una formación integral óptima, cuando el hogar es capaz de proporcionarle estabilidad emocional, aceptación y cariño; si algún factor desintegrante de los mencionados hace presa en el hogar, el niño tendrá esa desventaja sobre su formación.

La formación del niño es importante cuidarla desde sus primeros días de nacimiento, pues toda vivencia quedará fija en

el inconsciente. Algunos padres piensan que los niños por su corta edad no comprenden ciertas conductas negativas y no se inhiben ante ellos.

Todo educador puede y debe tener un amplio conocimiento del ambiente familiar en el que se desenvuelven todos y cada uno de sus alumnos, para comprender las variadas conductas que se manifiestan en la labor docente cotidiana y estar en condiciones ventajosas de ayudarles a superar sus problemas emocionales.

El maestro debe ser cuidadoso en la conducta que debe exhibir ante cada uno de los alumnos problema, tanto de lo que dice, como de lo que hace, sobre todo de los consejos para encauzar la conducta de sus alumnos.

El maestro, debe además, visitar los domicilios de sus alumnos, para dialogar con los padres, orientarles, concientizándolos de lo decisivo e importante de modificar su conducta para el bienestar de sus hijos, que serán los ciudadanos del futuro.

— o —

GLOSARIO

<u>ABSTINENCIA:</u>	Acción de abstenerse.
<u>ANIMICO:</u>	Relativo al alma.
<u>ANTAGONISMO:</u>	Oposición.
<u>AUNAR:</u>	Asociar para un fin.
<u>AVANTE:</u>	Adelante.
<u>CANON:</u>	Decreto, norma relativa a la fe o a la disciplina religiosa. Regla metódica, norma, precepto que se debe observar. -- Prototipo, tipo perfecto, modelo.
<u>COACTIVA:</u>	Que obliga.
<u>COMPULSAR:</u>	Cotejar, obligar.
<u>CRONICA:</u>	Constante.
<u>CONTENCIOSO:</u>	Litigioso
<u>COLAPSO:</u>	Postración repentina de las fuerzas vitales y de la presión arterial sin síncope.
<u>DIVERGENCIA:</u>	Situación de dos líneas o rayos que se van apartando uno de otro. Desacuerdo.
<u>DISCERNIDO:</u>	Distinguir.
<u>DISGREGA:</u>	Separar, apartar las partes de un todo.
<u>EROGENA:</u>	Sensible a la excitación sexual.
<u>EMINENTEMENTE:</u>	Excelentemente.
<u>GENEALOGIA:</u>	Conjunto de los antepasados de un individuo. Serie de los ascendientes de cada individuo.
<u>GLUCOSA:</u>	Azúcar que se encuentra en ciertas frutas (uvas) y en la composición de casi todos los glúcidos.
<u>GREGARIO:</u>	Que está en compañía de otros sin distinción. Falto de ideas o de iniciativas propias.

<u>HETEROSEXUAL:</u>	Dícese de aquel que se siente atraído por personas del sexo opuesto.
<u>INSTIGACION:</u>	Incitación.
<u>IRREVERSIBLE:</u>	Que no puede ser repetido en sentido <u>in</u> verso.
<u>INDEFENSION:</u>	Falta de defensa; situación del que in- defenso. Situación en que se deja a la parte litigante a la que se niegan o <u>li</u> mitan contra ley sus medios procesales_ de defensa.
<u>METABOLICA:</u>	Perteneciente o relativo al metabolismo.
<u>METABOLISMO:</u>	Cambios fisiológicos entre el organismo vivo y el medio exterior.
<u>NARCOTICOS:</u>	Que producen sopor, relajación muscular y embotamiento de la sensibilidad como_ el opio, los barbitúricos, etc.
<u>NEONATO:</u>	Recién nacido.
<u>OTRORA:</u>	De otra hora. En otro tiempo.
<u>POTESTAD:</u>	Poder. Patria Potestad, autoridad que los padres tienen sobre los hijos no - emancipados.
<u>PSICOTROPICOS:</u>	Relativo a cualquier sustancia o droga. Que tiene afinidad especial o efecto <u>so</u> bre la Psique o mente.
<u>PULSION:</u>	Impulso que incita a realizar o rehuir ciertos actos.
<u>SAPIENCIA:</u>	Sabiduría.
<u>SOJUZGADOS:</u>	Dominar, oprimir, mandar con violencia.
<u>TARAS:</u>	Defecto: tara hereditaria.
<u>VERTER:</u>	Derramar. Como entender.

BIBLIOGRAFIA

AZEVEDO, Fernando de Sociología de la Educación. Tr. Ernestina de Champurcin. Fondo de Cultura Económica. México, 1942. 381 p.

BIBLIOTECA SALVAT DE GRANDES TEMAS. La Crisis de la Institución Familiar. Salvat Editores, S.A. Barcelona, 1973 143 p.

BIESANZ Y BIESANZ. La Sociedad Moderna. Editorial Letras, S.A. México D.F., 1958. 810 p.

CODIGO CIVIL. Para el Estado libre y soberano de Chihuahua. 4a. Edición, Editorial Cajica S.A., 1985. Puebla, Puebla. 638 p.

COLECCION CIENTIFICA DE DROGAS. Segunda Edición. por TIME Life, Internacional de México, S.A. 1981. 200 p.

CUADERNOS DE PREVENCION SOCIAL. El Alcoholismo. Talleres de - Morales Hnos. Impresores, S.A. Tamango 223, Col. Vallejo, - México, D.F. 30 p.

DEBESE MAURICE Y MILIARET GASTON. Psicología de la Educación. Editorial del Valle de México, S.A. Barcelona, 1974. 265 p.

DODSON Fitzbugh. El arte de ser padres. Ediciones España, 1973 325 p.

EDICIONES Mensajero Bilbao. La vida de la pareja. Bilbao. Ed. Mensajero, 1972. 578 p.

ENCICLOPEDIA Cultural Juniors. Ediciones Salvat S.A. Madrid 1980, 300 p.

ENCICLOPEDIA DE MEXICO. Tomo 1 al 12, Coyoacán México, D.F. Tercera Edición 1977. 605 p.

ENCICLOPEDIA DE LA PSICOLOGIA OCEANO. Tomo 3 Barcelona. Ed. Océano. 282 p.

ENCICLOPEDIA DE LA PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA. Tomo 5. Edición Castellana. SEDMAY S.A. Madrid. 1977-1978.

ENCICLOPEDIA ILUSTRADA CUMBRE. Tomo 4. México, 17 Ed. 1977.

ENCICLOPEDIA PRACTICA DE LA PEDAGOGIA OCEANO. Tomo 1, Ediciones Océano, S.A. Barcelona 7 1982 260 p.

ENCICLOPEDIA SALVAT Diccionario. Tomo 4 Barcelona, Ed. Salvat. 1976.

ENCICLOPEDIA SALVAT Diccionario. Tomo 1 Barcelona, Ed. Salvat, 1976.

FREUD Ana. Introducción al Psicoanálisis para Educadores. Segunda reimpresión. Ed. Paidós 1985. México. 111 p.

GOODE, Williams. La Familia. México, 12. D.F. ED. UTEHA. 1966, 270 p.

HURLOCK, Elizabeth Desarrollo Psicológico del Niño. Cuarta - Edición. España, Ed. del Castillo S.A. Madrid, 1967. 824 p.

LEFRANCOIS Guy R. Acerca de los Niños. Tr. Celia H. Pascherd. México. Fondo de Cultura Económica, 1978. 514 p.

LOPEZ, Rosado, Felipe. Introducción a la Sociología. 27 Ed. México, D.F. Ed. Porrúa, 1978. 314 p.

MACK Young. Sociología y la Vida Social. Editorial Uteha. México, D.F., 2da. Edición en español. 1967. 568 p.

MENESES Morales Ernesto. Educación comprendiendo al Niño. Quinta Ed. Trillas, S.A. México. 1973 208 p.

MICHEL Anderson. Sociología de la Familia. México, 1980. 325 p.

MOTO Salazar Efraín. Elementos de Derecho. Vigésima Tercera Ed. Edit. Porrúa, S.A. República Argentina, 15. México 1978, 452 p.

NICOLAI, Andre Jean Piaget. Fondo de Cultura Económica, 1979
261 p.

PIAGET Jean Problemas de Psicología Genética. Primera Edición. Edit. Ariel. 1981 195 p.

PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. Ed. Seix Barral, S.A. Barcelona 1985. 227 p.

PODOLOSKY, Edward. Enciclopedia de las Aberraciones. Tr. José A. Zadunaisky y María Dabini. Buenos Aires, Ed. Psique, 1987. 419 p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, El niño, aprendizaje y desarrollo. Universidad Pedagógica Nacional. México, 1985 246 p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Pedagogía Bases Psicológicas. Universidad Pedagógica Nacional. México, 1983. 402 p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, Redacción e Investigación Documental. 11 1980. Universidad Pedagógica Nacional. 224 p.

SELECCIONES DEL READER'S DIGEST, Vida y Psicología. México, D.F. Ed. primera 1987, 575 p.

SILLIS, David. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Ediciones Española Aguilar S.A. 1974, 796 p.

VALLES, Jorge. El Alcoholismo. Séptima Edición. México, D.F. Ed. Costa Amic, 1985. 158 p.

WOLFFEIM, Nelly. Psicoanálisis y Pedagogía Infantil. Tr. Luis Lalucat. Icaria Ed, S.A. España, 1977, 141 p.

Anexo A
DE LOS ALIMENTOS

278.- La obligación de dar alimentos es recíproca. El que los da tiene a su vez el derecho de pedirlos.

279.- Los cónyuges deben darse alimentos.

Las leyes determinarán cuándo queda subsistente esta obligación en los casos de disolución del matrimonio.

280.- Los padres están obligados a dar alimentos a sus hijos. A falta o por imposibilidad de los padres, la obligación recae en los demás ascendientes por ambas líneas que estuvieren más próximas en grado.

281.- Los hijos están obligados a dar alimentos a los padres, a falta o por imposibilidad de los hijos, lo están los descendientes más próximos en grado.

282.- A falta o por imposibilidad de los ascendientes o descendientes, la obligación recae en los hermanos de padre y madre; en defecto de éstos, en los que fueren de madre solamente, y en defecto de ellos, en los que fueren sólo de padre.

Faltando los parientes a que se refieren las disposiciones anteriores, tienen obligación de ministrar alimentos los parientes colaterales dentro del cuarto grado.

283.- Los hermanos y demás parientes colaterales a que se refiere el artículo anterior, tienen obligación de dar alimento a los menores, mientras éstos llegan a la edad de dieciocho años.

También deben alimentar a sus parientes dentro del grado

mencionado, que fueren incapaces.

284.- El adoptante y el adoptado tienen la obligación de darse alimentos, en los casos en que la tienen el padre y los hijos.

285.- Los alimentos comprenden la comida, el vestido, la habitación y la asistencia en casos de enfermedad. Respecto de los menores los alimentos comprenden, además, los gastos necesarios para la educación primaria del alimentista, y para proporcionarle algún oficio, arte o profesión honestos y adecuados a su sexo y circunstancias personales.

286.- El obligado a dar alimentos cumple la obligación asignando una pensión competente al acreedor alimentario, o incorporándolo a la familia. Si el acreedor se opone a ser incorporado, compete al Juez, según las circunstancias, fijar la manera de ministrar los alimentos.

287.- El deudor alimentista no podrá pedir que se incorpore a su familia el que debe recibir los alimentos, cuando se trate de un cónyuge divorciado que reciba alimentos del otro, y cuando haya inconveniente legal para hacer esa incorporación.

288.- Los alimentos han de ser proporcionados a la posibilidad del que debe darlos y a la necesidad del que debe recibirlos.

289.- Si fueren varios los que deben dar los alimentos y todos tuvieren posibilidad de hacerlo, el Juez repartirá el importe entre ellos, en proporción a sus haberes.

- 290.- Si sólo algunos tuvieren posibilidad, entre ellos se repartirá el importe de los alimentos; y si uno solo la tuviere, él cumplirá únicamente la obligación.
- 291.- La obligación de dar alimentos no comprende la de proveer el capital a los hijos para ejercer el oficio, arte o profesión a que se hubiere dedicado.
- 292.- Tienen acción para pedir el aseguramiento de los alimentos:
- I.- El acreedor alimentario;
 - II.- El ascendiente que le tenga bajo su patria potestad.
 - III.- El tutor;
 - IV.- Los hermanos y demás parientes colaterales dentro del cuarto grado.
 - V.- El Ministerio Público.
- 293.- Si las personas a que se refieren las fracciones II, III y IV del artículo anterior no pueden representar al acreedor alimentario en el juicio en que se pida el aseguramiento de alimentos, se nombrará por el Juez un tutor interino.
- 294.- El aseguramiento podrá consistir en hipoteca, prenda, fianza o depósito de cantidad bastante a cubrir los alimentos.
- Durante la tramitación del juicio correspondiente, el Juez podrá decretar provisionalmente el pago de una pensión alimenticia en favor del acreedor alimentario, determinándola conforme a las necesidades de éste y a las posibilidades de quien debe otorgarla y establecer asi-

mismo los medios que estime conducentes para el debido cumplimiento de tal medida.

295.- El tutor interino dará garantía por el importe anual de los alimentos. Si administrare algún fondo destinado a ese objeto, por él dará la garantía legal.

296.- En los casos en que los que ejerzan la patria potestad gocen de la mitad del usufructo de los bienes del hijo, el importe de los alimentos se deducirá de dicha mitad, si ésta no alcanza a cubrirlos, el exceso será de cuenta de los que ejerzan la patria potestad.

297.- Cesa la obligación de dar alimentos:

o I.- Cuando el que la tiene carece de medios para cumplirla;

II.- Cuando el alimentista deja de necesitar los alimentos;

III.- En caso de injuria, falta o daño graves inferidos por el alimentista contra el que debe presentarlos.

IV.- Cuando la necesidad de los alimentos dependa de la conducta viciosa o de la falta de aplicación al trabajo del alimentista, mientras subsistan estas causas;

V.- Si el alimentista, sin consentimiento del que debe dar los alimentos, abandona la casa de éste, por causas injustificables.

298.- El derecho de recibir alimentos no es renunciable ni puede ser objeto de transacción.

299.- Cuando el marido no estuviere presente o estándolo rehu-

sare entregar a la mujer lo necesario para los alimentos de ella y de los hijos, será responsable de las deudas - que la esposa contraiga para cubrir esa exigencia; pero sólo en la cuantía estrictamente necesaria para ese objeto, y siempre que no se trate de gastos de lujo.

300.- La esposa que, sin culpa suya, se vea obligada a vivir - separada de su marido, podrá pedir al Juez de Primera -- Instancia del lugar de su residencia, que obligue a su - esposo a darle alimentos durante la separación y a que - le ministre todos los que le haya dejado desde que la -- abandonó. El Juez, según las circunstancias del caso, - fijará la suma que el marido debe ministrar mensualmente dictando las medidas necesarias para que dicha cantidad sea debidamente asegurada y para que el esposo pague los gastos que la mujer haya tenido que erogar con tal motivo.

Anexo B

DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE NACEN

DEL MATRIMONIO

- 149.- Los cónyuges están obligados a contribuir cada uno por su parte a los fines del matrimonio y a socorrerse mutuamente.
- 150.- La mujer debe vivir al lado de su marido. Los Tribunales, con conocimiento de causa, eximirán a la mujer de esta obligación cuando el marido traslade su domicilio a país extranjero, a no ser que lo haga en servicio de la patria, o cuando se establezca en un lugar insalubre o indecoroso.
- 151.- El marido debe dar alimentos a la mujer y hacer todos los gastos necesarios para el sostenimiento del hogar; pero si la mujer tuviere bienes propios o desempeñare algún trabajo, o ejerciera alguna profesión, oficio o comercio, deberá también contribuir para los gastos de la familia, siempre que la parte que le corresponda no exceda de la mitad de dichos gastos, a no ser que el marido estuviere imposibilitado para trabajar y careciere de bienes propios, pues entonces todos los gastos serán de cuenta de la mujer y se cubrirán con bienes de ella.
- 152.- La mujer tendrá siempre derecho preferente sobre los productos de los bienes del marido y sobre sus sueldos, salarios o emolumentos, por las cantidades que correspondan para alimentación de ella y de sus hijos menores. También tendrá derecho preferente sobre los bienes pro-

pios del marido para la satisfacción del mismo objeto.

La mujer puede pedir el aseguramiento de bienes para hacer efectivos estos derechos.

153.- El marido tendrá el derecho que a la mujer concede el -- artículo anterior, en los casos en que ésta tenga la -- obligación de contribuir en todo o en parte para los gastos de la familia y del hogar.

154.- El marido y la mujer tendrán en el hogar autoridad y consideraciones iguales; por lo tanto, de común acuerdo -- arreglarán todo lo relativo a la educación y estableci-miento de los hijos y la administración de los bienes -- que a éstos pertenezcan.

En caso de que el marido y la mujer no estuvieran conformes sobre alguno de los puntos indicados, el Juez de lo Civil correspondiente procurará avenirlos, y si no lo lograre, resolverá, sin forma de juicio, lo que fuere más conveniente a los intereses de los hijos.

155.- Estará a cargo de la mujer la dirección y cuidado de los trabajos del hogar.

156.- La mujer podrá desempeñar un empleo, ejercer una profe-sión, industria, comercio u oficio, cuando ello no per-judique a la misión que le impone el artículo anterior.

157.- El marido podrá oponerse a que la mujer se dedique a las actividades a que se refiere el artículo anterior, siempre que subvenga a todas las necesidades del hogar y funde la oposición en causas graves y justificadas.

158.- En caso de que la mujer insista en usar de los derechos

que le concede el artículo 156, no obstante de que el ma
rido se los rehusa apoyado en lo dispuesto en el artícu-
lo anterior, el Juez respectivo resolverá lo que sea pro
cedente.

159.- El marido y la mujer, mayores de edad, tienen capacidad_ para administrar, contratar o disponer de sus bienes pro
pios, y ejercitar las acciones u oponer las excepciones_ que a ellos corresponden, sin que para tal objeto necesi_ te el esposo del consentimiento de la esposa ni ésta de la autorización de qué salvo lo que se estipule en las - capitulaciones matrimoniales sobre administración de los bienes.

160.- El marido y la mujer, menores de edad, tendrán la admi-- nistración de los bienes, en los términos del artículo - que precede, pero necesitarán autorización judicial para enajenarlos, gravarlos o hipotecarlos y un tutor para -- sus negocios judiciales.

161.- La mujer necesita autorización judicial para contratar - con su marido excepto cuando el contrato que celebre sea el de mandato.

162.- También se requiere autorización judicial para que la mu
jer sea fiadora de su marido o se obligue solidariamente con él, en asuntos que sean del interés exclusivo de és- te.

La autorización, en los casos a que se refieren los dos_ artículos anteriores, no se concederá cuando notoriamen- te resulten perjudicados los intereses de la mujer.

Esta no necesita autorización judicial para otorgar fianza a fin de que su esposo obtenga la libertad.

163.- El contrato de compraventa sólo puede celebrarse entre los cónyuges cuando el matrimonio esté sujeto al régimen de separación de bienes.

164.- El marido y la mujer, durante el matrimonio, podrán ejercitar los derechos y acciones que tengan el uno en contra del otro; pero la prescripción entre ellos no corre mientras dure el matrimonio.

Anexo C

LOS DOCE PASOS DE A.A.

- 1.- Admitimos que éramos impotentes ante el alcohol, que nuestras vidas se habían vuelto ingobernables.
- 2.- Llegamos al convencimiento de que un Poder Superior podría devolvernos el sano juicio.
- 3.- Decidimos poner nuestras voluntades y nuestras vidas al cauidado de Dios, como nosotros lo concebimos.
- 4.- Sin miedo hicimos un minucioso inventario moral de nosotros mismos.
- 5.- Admitimos ante Dios, ante nosotros mismos, y ante otro ser humano, la naturaleza exacta de nuestros defectos.
- 6.- Estuvimos enteramente dispuestos a dejar que Dios nos liberase de todos estos defectos de carácter.
- 7.- Humildemente le pedimos que nos liberase de nuestros defectos.
- 8.- Hicimos una lista de todas aquellas personas a quienes habíamos ofendido y estuvimos dispuestos a reparar el daño que les causamos.
- 9.- Reparamos directamente a cuantos nos fue posible el daño causado, excepto cuando el hacerlo implicaba perjuicio para ellos o para otros.
- 10.- Continuamos haciendo nuestro inventario personal y cuando nos equivocábamos lo admitíamos inmediatamente.
- 11.- Buscamos a través de la oración y la meditación mejorar

nuestro contacto consciente con Dios, como nosotros lo _
concebimos, pidiéndole solamente que nos dejase conocer_
su voluntad para con nosotros y nos diese la fortaleza -
para cumplirla.

- 12.- Habiéndose obtenido un despertar espiritual como resulta-
do de estos pasos, tratamos de llevar este mensaje a los
alcohólicos y de practicar estos principios en todos nues-
tros asuntos.

Anexo D
DEL DIVORCIO

254.- El divorcio es la disolución legal del contrato de ma -
trimonio y deja a los cónyuges en aptitud de contraer -
nuevas nupcias.

255.- El divorcio puede ser por mutuo consentimiento o conten
cioso. El primero procede a solicitud de ambos cónyu -
ges y el segundo a solicitud de uno solo de ellos.

256.- Son causas de divorcio contencioso:

- I.- El adulterio de uno de los cónyuges;
- II.- La bigamia, sin perjuicio de la acción de nulidad
que pueda ejercitarse;
- III.- La perversión física o moral de cualquiera de los
cónyuges o su conducta deshonrosa;
- IV.- El hecho de que la mujer dé a luz durante el matri
monio, un hijo concebido antes de la celebración -
de aquel acto y engendrado por persona distinta --
del marido;
- V.- La propuesta del marido para prostituir a su mujer
o el recibir dinero o cualquiera otra remuneración
por consentir que otra persona tenga relaciones --
carnales con la misma;
- VI.- la violencia física o moral hecha por un cónyuge -
al otro para que cometa alguna infracción antiso -
cial o participe en ella.
- VII.- Los actos de los cónyuges ejecutados con el fin de

- corromper a sus hijos así como la tolerancia de dicha corrupción;
- VIII.- La sevicia, las amenazas, las injurias graves, o los malos tratamientos de un cónyuge para el otro;
- IX.- Cometer, uno de los esposos, contra la persona o los bienes del otro, un acto que sería punible si se tratara de persona extraña, siempre que tal acto tenga señalada en la ley una medida de defensa social mayor de un año;
- X.- La acusación calumniosa hecha por un cónyuge en contra del otro, por una infracción antisocial que merezca la sanción a que se refiere la fracción anterior;
- XI.- Haber cometido uno de los cónyuges una infracción antisocial infamante por la cual tenga que sufrir una medida de defensa social mayor de dos años, siempre que el otro no hubiere tenido participación en su comisión;
- XII.- La impotencia o la esterilidad incurables;
- XIII.- La enajenación mental;
- XIV.- Padecer uno de los cónyuges cualquier enfermedad crónica o incurable si es además contagiosa o hereditaria;
- XV.- El vicio del juego o de la embriaguez o el uso continuo de drogas enervantes;
- XVI.- El abandono del domicilio o de las obligaciones conyugales por más de tres meses sin causa justificada;

cada;

XVII.- La separación del hogar conyugal por uno de los conyuges a ministrar al otro los alimentos que le correspondan conforme a la ley; y

XVIII.- La incompatibilidad de caracteres.

257.- Los cónyuges divorciados podrán contraer nuevo matrimonio inmediatamente después de obtenido el divorcio; pero la mujer no podrá hacerlo si no tuviere trescientos días de separada físicamente de su esposo.

258.- Las acciones de divorcio no podrán ejercitarse cuando haya mediado el perdón expreso o tácito debidamente comprobado.

259.- Antes de que se provea definitivamente sobre la patria potestad o la custodia de los hijos podrán acordar los tribunales, a petición de los abuelos, tíos o hermanos mayores; cualquiera providencia que se considere benéfica a los menores.

260.- En todo caso de divorcio en que existan hijos menores se oirá el parecer del Ministerio Público.

261.- Por muerte del cónyuge que tenga los hijos a su cuidado, vuelven éstos a quedar bajo el del supérstite, salvo el caso en que se encuentre incapacitado para ejercer la patria potestad.

262.- El padre y la madre, aunque pierdan la patria potestad, quedan sujetos a todas las obligaciones que tienen para con sus hijos.

263.- El cónyuge inocente, cuando carezca de bienes propios - bastantes para atender a su subsistencia, podrá exigir - del culpable una pensión alimenticia independiente de la que corresponda a los hijos menores que tenga a su cuidado.

264.- El derecho a los alimentos cesará por muerte del que los recibe o por contraer la mujer nuevo matrimonio u observar mala conducta.

265.- Si el divorcio se decretare por causa que no implique -- culpabilidad de ninguno de los cónyuges, ambos podrán -- exigirse recíprocamente alimentos.

El marido, en todo caso, sólo tendrá derecho a alimentos cuando esté imposibilitado para trabajar y no tenga bienes propios con que subsistir.

266.- La división de los bienes de la sociedad conyugal, se -- arreglará en primer lugar, por convenio de las partes. A falta de convenio especial, la división se hará de -- acuerdo con la ley.

267.- La situación de los hijos menores se determinará por me dio de convenio. Cuando no lo hubiere se estará a lo -- dispuesto por el artículo 247.

268.- La situación de los hijos a que se refiere el artículo - anterior, puede ser modificada por el juez en interés -- justificado de ellos.

Fuente: Código Civil Actual.

Anexo E
DE LOS EFECTOS DE LA PATRIA POTESTAD
RESPECTO DE LA PERSONA DE LOS HIJOS

- 388.- Los hijos, cualesquiera que sean su estado, edad y condición, deben honrar y respetar a sus padres y demás ascendientes.
- 389.- Los hijos menores de edad no emancipados, están bajo la patria potestad mientras exista alguno de los ascendientes que deben ejercerla conforme a la ley.
- 390.- La patria potestad se ejerce sobre la persona y los bienes de los hijos. Su ejercicio queda sujeto en cuanto a la guarda y educación de los menores, a las modalidades que le impriman las resoluciones que se dicten, de acuerdo con las leyes relativas a la delincuencia infantil.
- 391.- La patria potestad sobre los hijos de matrimonio se - - ejerce:
- I.- Por el padre y la madre;
 - II.- Por el abuelo y la abuela paternos;
 - III.- Por el abuelo y la abuela maternos;
- 392.- Cuando los dos progenitores han reconocido al hijo nacido fuera de matrimonio y viven juntos, ejercerán ambos la patria potestad.
- Si viven separados, se observará en su caso lo dispuesto en los artículos 357 y 358.
- 393.- En los casos previstos en los artículos 357 y 358, cuan

do por cualesquiera circunstancia deja de ejercer la patria potestad alguno de los padres, entrará a ejercerla el otro.

- 394.- Cuando los padres del hijo nacido fuera de matrimonio -- que vivían juntos se separen, continuará ejerciendo la patria potestad, en caso de que no se pongan de acuerdo sobre este punto, el progenitor que designe el Juez, teniendo siempre en cuenta los intereses del hijo.
- 395.- A falta de padres, ejercerán la patria potestad sobre el hijo reconocido, los demás ascendientes a que se refieren las fracciones II y III del artículo 391.
- 396.- La patria potestad sobre el hijo adoptivo, la ejercerán únicamente las personas que lo adopten.
- 397.- Solamente por falta o impedimento de todos los llamados preferentemente, entrarán al ejercicio de la patria potestad los que sigan en el orden establecido en los artículos anteriores.
- Si sólo faltare alguna de las dos personas a quienes corresponde ejercer la patria potestad, la que quede continuará en el ejercicio de ese derecho.
- 398.- Mientras estuviere el hijo en la patria potestad, no podrá dejar la casa de los que la ejercen, sin permiso de ellos, o decreto de la autoridad competente.
- 399.- A las personas que tienen el hijo bajo su patria potestad, incumbe la obligación de educarlo convenientemente. Cuando llegue a conocimiento de los Consejos Locales de

Tutela, que las personas de que se trata no cumplen esa obligación, lo avisarán al Ministerio Público para que promueva lo que corresponda.

400.- Los que ejercen la patria potestad tienen la facultad de corregir y castigar a sus hijos mesuradamente.

Las autoridades en caso necesario, auxiliarán a esas personas, haciendo uso de amonestaciones y correctivos que presten el apoyo suficiente a la autoridad paterna.

401.- El que está sujeto a la patria potestad no puede comparecer en juicio, ni contraer obligación alguna, sin expreso consentimiento del que o de los que ejerzan aquel derecho. En caso de irracional disenso, resolverá el Juez.

Anexo F

DE LOS MODOS DE ACABARSE Y SUSPENDERSE
LA PATRIA POTESTAD

420.- La patria potestad se acaba:

- I.- Con la muerte del que la ejerce, si no hay otra --
persona en quien recaiga;
- II.- Con la emancipación;
- III.- Por la mayor edad del hijo.

421.- La patria potestad se pierde:

- I.- Cuando el que la ejerza es condenado expresamente_
a la pérdida de este derecho, o cuando es condena-
do dos o más veces por infracciones antisociales -
graves;
- II.- En los casos de divorcio, cuando así lo disponga -
la ley.
- III.- Cuando por las costumbres depravadas de los padres,
malos tratamientos como abandono de sus deberes, -
pudiera comprometerse a la salud, la seguridad o -
la moralidad de los hijos, aun cuando esos hechos_
no cayeren bajo la sanción de la ley penal;
- IV.- Por la exposición que el padre o la madre hiciera_
de sus hijos o porque los dejen abandonados por --
más de seis meses.

422.- La madre o abuela que pase a segundas nupcias, no pier-
de por este hecho la patria potestad.

423.- El nuevo marido ejercerá la patria potestad sobre los -

hijos del matrimonio anterior.

424.- La patria potestad se suspende:

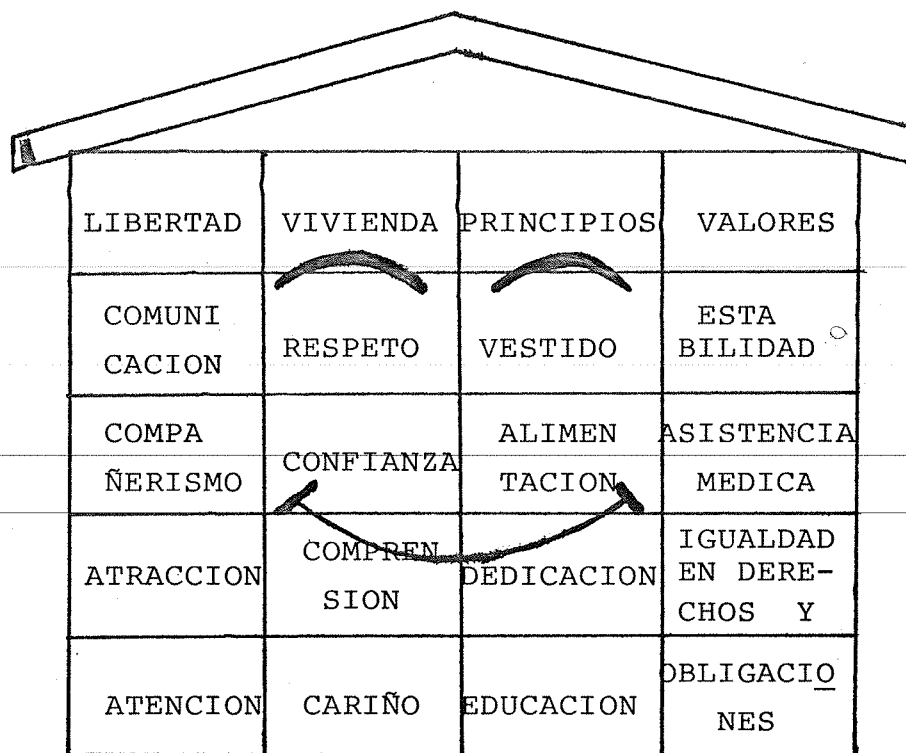
- I.- Por incapacidad declarada judicialmente;
- II.- Por la ausencia declarada en forma;
- III.- Por sentencia condenatoria que imponga como medida de defensa social esta suspensión.

425.- La patria potestad no es renunciable; pero aquellos a -- quienes corresponda ejercerla pueden excusarse:

- I.- Cuando tengan sesenta años cumplidos;
- II.- Cuando por su mal estado habitual de salud, no pueden atender debidamente a su desempeño.

Anexo G

ESTOS ELEMENTOS REUNIDOS
SON LOS QUE INTEGRAN UNA



FAMILIA FELIZ